



SESION EXTRAORDINARIA NÚMERO 098

**CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE MORAVIA EN EL SALON DE SESIONES,
EL DIA 23 DE ENERO DEL 2020 A LAS DIECINUEVE HORAS**

Asistencia a Sesión:

REGIDORES PROPIETARIOS

Giancarlo Casasola Chaves, **presidente**

Deyanira Chacón Torres, **vicepresidenta**

Saúl F. Chinchilla Arguedas

Marcela Segura Elizondo -Ausente-

Luis Enrique Padilla Quirós

Juan Artemio Carrasco Ocaña -Ausente-

María Julia Loría Núñez

SINDICOS PROPIETARIOS

Jorge Luis Coto Vargas

Douglas Chavarría Zamora -Ausente-

Mayela Garro Herrera

REGIDORES SUPLENTE

Cordilia Groves Miranda

Alejandro J. Aguilar González

Ana Teresa Sancho Arroyo -Ausente-

Daniel Torres Sandí -Propiedad-

Carolina Campos Solís -Ausente-

Dora E. Yzaguirre Artavia -Propiedad-

José Rodrigo Zamora Méndez

SINDICOS SUPLENTE

Margarita Hernández Valverde -Ausente

Brenda Padilla Bermúdez

Asiste también: Sr. Roberto Zoch Gutiérrez, Alcalde

Arq. Luis Diego Castro Alfaro, Asistente de Dirección Técnica Operativa.

Ing. Iván Arce Vargas, Director Técnico Operativo.

Bach. Jorge Mesén Solórzano, Proveedor Institucional.

Licda. Marisol Calvo Sánchez, Secretaria Concejo Municipal

AGENDA

I. AUDIENCIA CON EL COMITÉ DE SEGURIDAD DE LAS URBANIZACIONES UNEMOP Y LA FABIOLA.

II. AUDIENCIA CON EL SR. MARIO MOSCOA.

Comprobación de quorum

En la sesión extraordinaria N°098 celebrada el día 23 de enero del 2020, se encuentran presentes:

Regidores propietarios: Cinco.



1 *Ausentes justificados:*

2 Marcela Segura Elizondo.

3 Juan A. Carrasco Ocaña.

4 Regidores suplentes: Cinco.

5 *Ausente justificada:* Ana Teresa Sancho Arroyo.

6 Síndicos propietarios: Dos.

7 *Ausente:* Douglas Chavarría Zamora.

8 Síndicos suplentes: Uno.

9 *Ausente justificada:* Margarita Hernández Valverde

10 **PRESIDENTE CASASOLA CHAVES:** Buenas noches. -Lee el orden del día- Para lo cual
11 hemos convocado a los funcionarios Luis Diego Castro Alfaro, Iván Arce Vargas y Jorge Mesén
12 Solórzano que es el Proveedor Institucional. Nada más les voy a rogar de acuerdo con el
13 reglamento de Ayudas por Infortunios o Desgracias, una vez que ocurre la situación, la
14 secretaría del Concejo prepara un expediente y ese expediente en una sesión ordinaria o
15 extraordinaria debe ser remitido a la Comisión de Asuntos Sociales, entonces para que ingrese
16 en la sesión extraordinaria del día de hoy tendríamos que modificar la agenda.

17 MOCIÓN DE ORDEN

18 DE: REGIDOR PROPIETARIO GIANCARLO CASASOLA CHAVES

19 Para incorporar a la agenda dos casos de acuerdo con el Reglamento de Ayudas por Infortunios
20 o Desgracias y una moción.

21 **PRESIDENTE CASASOLA CHAVES:** -Somete a votación la moción de orden-

22 ➤ **POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MOCIÓN DE ORDEN. Votan a favor los ediles**

23 Giancarlo Casasola Chaves, Deyanira Chacón Torres, Luis Enrique Padilla Quirós,
24 Cordilia Groves Miranda en sustitución de María Julia Loría Núñez -quien no ha
25 ingresado al recinto- Daniel Torres Sandí en sustitución de Marcela Segura Elizondo -
26 quien se encuentra ausente y Dora E. Yzaguirre Artavia en sustitución de Juan A.
27 Carrasco Ocaña -quien se encuentra ausente-.

28 ARTÍCULO PRIMERO: CASOS DE ACUERDO CON EL

29 REGLAMENTO DE AYUDAS POR INFORTUNIOS O DESGRACIAS

30



- 1 ▪ OFICIO SCMM-056-01-2020 con fecha 22 de enero del 2020, dirigida al Concejo
2 Municipal, suscrito por la Sra. Mariela Herrera Mora, secretaria de comisiones del
3 Concejo Municipal de Moravia; mediante el cual remite expediente de solicitud de ayuda
4 del Sr. Oscar González Calderón, bajo el reglamento para el otorgamiento de ayudas
5 temporales a vecinos del cantón de Moravia en estado de desgracia o infortunio, en vista
6 de que sufrió la pérdida de su vivienda a causa de un incendio. **Se traslada a la**
7 **Comisión de Asuntos Sociales y se fija un plazo de 5 días hábiles para que**
8 **resuelva.**
- 9 ▪ OFICIO SCMM-058-01-2020 con fecha 23 de enero del 2020, dirigida al Concejo
10 Municipal, suscrito por la Sra. Mariela Herrera Mora, secretaria de comisiones del
11 Concejo Municipal de Moravia; mediante el cual remite expediente correspondiente a la
12 solicitud de ayuda de la Sra. Carmen Salazar Solano, bajo el reglamento para el
13 otorgamiento de ayudas temporales a vecinos del cantón de Moravia en estado de
14 desgracia o infortunio, en vista de que aparentemente el techo de su vivienda está en
15 riesgo de desplomarse. **Se traslada a la Comisión de Asuntos Sociales y se fija un**
16 **plazo de 5 días hábiles para que resuelva.**

17

18 **ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA CON EL COMITÉ DE SEGURIDAD DE LAS**
19 **URBANIZACIONES UNEMOP Y LA FABIOLA.**

20

21 **PRESIDENTE CASASOLA CHAVES:** Vamos a dar inicio con la audiencia de los comités de
22 seguridad de UNEMOP y La Fabiola, que han pedido a esta presidencia una audiencia con el
23 Concejo Municipal con el fin de conocer cuál es el estado actual del proceso constructivo de la
24 Delegación de la Policía Municipal en La Trinidad de Moravia y Casa de la Juventud ¿se
25 encuentran presentes los vecinos del Comité de Seguridad? Bienvenidos; para esta audiencia
26 les vamos a escuchar cuáles son sus inquietudes y cuál es el contexto sobre el cual ustedes
27 han requerido la audiencia que gustoso se le ha concedido por parte de este Concejo Municipal
28 y después de ello informarles que los funcionarios Luis Diego Castro, Iván Arce y Jorge Mesén
29 que, son en su orden los fiscalizadores de la obra y el proveedor institucional, han sido
30 convocados a esta sesión del Concejo Municipal con el fin de que técnicamente puedan aclarar



1 cualquier duda que los vecinos tenga, sean ustedes muy bienvenidos. Pueden hacer uso de la
2 palabra los miembros del Comité de Seguridad.

3 **EL SEÑOR REINER QUIEL REYES:** Buenas noches a todos, muchas gracias; en
4 representación del Comité de Seguridad de UNEMOP les agradecemos que nos hayan dado
5 esta oportunidad para venir a exponer nuestras preocupaciones. Mi nombre es Reiner, me
6 acompañan dos compañeras vecinas Yeti Zúñiga y Sonia Boza. Nuestra preocupación es ¿Qué
7 va a pasar con la construcción de la casa de juventud? Que entiendo que lleva un 85% de
8 avance, de repente se frenó el trabajo; nos dimos cuenta a través de un video que pasaron de
9 una sesión que acá, donde el contratista explicó las razones por las cuales suspendieron el
10 trabajo, pero lo que nos interesa es ver ¿qué solución tiene la municipalidad para que ese
11 proyecto no vaya a quedar como la primera vez? Que realmente nunca tuvimos explicación de
12 la primera vez que construyeron esa casa, que quedó muy linda, pero la dejaron en abandono,
13 los delincuentes de la zona desmantelaron la casa y ahí quedó hecha miseria, ahora
14 quisiéramos que la historia no se repita ¿Qué acciones tiene la Municipalidad para que ese
15 proyecto siga adelante? ¿Habrán sentado responsabilidades de quienes no dieron seguimiento,
16 no supieron diseñar bien el proyecto? Por lo que vimos se brincaron algunos procedimientos
17 técnicos; quisiéramos tener una respuesta sobre el tema para ver qué plazo hay conclusión de
18 ese proyecto.

19 **PRESIDENTE CASASOLA CHAVES:** A los funcionarios, bienvenidos a los tres, si alguno
20 desea dar respuesta a los vecinos.

21 **EL BACHILLER JORGE MESÉN SOLÓRZANO, PROVEEDOR INSTITUCIONAL:** Buenas
22 noches a todos. Como siempre estamos en la disposición de colaborar cuando nos hacen el
23 llamado; no obstante, esta vez, por existir un acuerdo del Concejo en el cual se le indica al
24 alcalde hacer un procedimiento disciplinario administrativo en contra de los funcionarios, los tres
25 por consenso, no nos vamos a referir a aspectos técnicos, ni aspectos propios de la
26 investigación. Cualquier otra consulta con mucho gusto lo podemos abordar.

27 *-Ingresa el Regidor Chinchilla Arguedas-*

28 **PRESIDENTE CASASOLA CHAVES:** Con mucho gusto voy a tratar de hacer un resumen del
29 proceso de contratación, porque me parece que los vecinos que están interesados merecen
30 una respuesta y en general lo que se está pidiendo es la explicación de por qué el proceso está



1 detenido. En mi consideración las investigaciones que vayan a surgir como consecuencia de la
2 apertura de un órgano disciplinario administrativo que ordene el alcalde municipal, no obsta
3 para que los vecinos puedan tener acceso a la información que requieren, porque una cosa es
4 la planificación de la defensa de los funcionarios y otra, explicar las razones que constan en el
5 expediente para que esa obra esté detenida. A mi me parece que los vecinos aun cuando uno
6 les pueda referir a SICOP, decirles: baje la resolución y ahí se darán cuenta; han solicitado la
7 audiencia y esa explicación que consta en SICOP se les podría hacer un resumen para que
8 ellos la conozcan; sin embargo, respetuoso de la decisión de los tres funcionarios, yo me
9 apresto a hacer una breve explicación. En realidad lo que ha sucedido dentro del marco de esta
10 contratación y es lo que me consta dentro de la documentación que ha conocido este Concejo
11 Municipal, puede ser que la información no sea precisa, si no es precisa es porque algún
12 funcionario no ha dicho verdad, dentro de los documentos, pero específicamente me voy a
13 referir a los documentos que constan en el expediente y que son la razón por la cual este
14 procedimiento de contratación, yo quisiera como informar a los vecinos de una manera un poco
15 más amplia, diciendo que el Concejo Municipal de Moravia, que está acá representado, ha
16 tenido siempre la voluntad de que este proyecto de la construcción de la Delegación de la
17 Policía Municipal y Casa de la Juventud salga adelante, para lo cual hicimos el destino de ciento
18 trece millones de colones aproximadamente, para que se construyera este inmueble. El
19 Concejo Municipal hace una autorización de egresos y de presupuesto sobre la cual la
20 Administración en la figura del señor alcalde y los funcionarios que dependen de él
21 (administrativa, técnicamente y en la proveeduría) promueven un procedimiento de contratación
22 administrativa en el cual resulta adjudicatario una empresa, que recibe una orden de inicio para
23 que el procedimiento de contratación de formalmente inicio al proceso constructivo. Durante ese
24 proceso constructivo lo que nos ha constado, porque así lo ha dicho la Dirección de Gestión y
25 Asesoría Jurídica es que, se inició a construir el inmueble cuando a ese momento no existían
26 los planos definitivos aprobados por la institución que le corresponde aprobarlos que es el
27 Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, de manera que, hay instituciones que dentro del
28 plazo de aprobación de los planos se pronuncian sobre los diferentes aspectos técnicos, entre
29 esos: Bomberos y el Ministerio de Salud. Los Bomberos y el Ministerio de Salud se
30 pronunciaron sobre una serie de inconsistencias o correcciones técnicas que había que hacerle



1 a ese inmueble, cuando Bomberos lo hizo, ya el inmueble estaba construido a más de un 50%,
2 sino hasta el 70%; eso sucedió el primero de agosto del año pasado cuando ya el
3 procedimiento y el avance de la construcción estaba suficientemente avanzado, de manera que
4 la Proveeduría Institucional de acuerdo con la información técnica que le suministra la Dirección
5 de Gestión Técnica Operativa hacen la suspensión de las obras en el mes de setiembre del año
6 anterior, cuando se dan cuenta de que hay una serie de cosas que hay que corregir, porque por
7 ejemplo se hizo la construcción dentro del retiro que había que dejar, no se atendieron algunas
8 observaciones que Bomberos y el Ministerio de Salud hicieron, por lo que había que paralizar la
9 obra porque eso no estaba contemplado dentro del cartel de licitación original. Esa modificación
10 unilateral del contrato viene al Concejo Municipal por un monto aproximado de doce millones de
11 colones, y este Concejo Municipal consideró que había obras que se habían realizado dentro d
12 de la construcción que no estaban presupuestadas y, en consecuencia, hay un principio
13 presupuestario que dice que uno no puede autorizar egresos por obras que ya se realizaron y
14 para las cuales no había presupuesto, que no estaban contempladas en el cartel de licitación.
15 Ese aspecto es algo que señaló el contratista (quisiera advertirlo), no sé si es cierto o no, es un
16 aspecto que señaló el contratista a este Concejo Municipal y aparte de ello hay un oficio de la
17 Dirección Jurídica que da cuentas, de que en efecto la obra se inició, si Marisol me consigue el
18 oficio para poder leerlo textualmente, lo que dice la Dirección Jurídica (que no lo digo yo, lo
19 estoy repitiendo), que con base en esa información el Concejo Municipal no autoriza más
20 egresos para esa obra, bajo esa modalidad que se estaba planteando ante el Concejo
21 Municipal y el Concejo le pide al alcalde tres cosas: la primera, que por favor cubra la seguridad
22 del inmueble de manera que el vandalismo no desmantele las obras que ya están construidas,
23 porque ahí los moravianos ya invirtieron mucho dinero; en segundo lugar, que se le presente al
24 Concejo Municipal un plan remedial para solucionar estas situaciones técnicas que están
25 ocurriendo en el campo y que requieren que el Concejo Municipal inyecte recursos para poder
26 finalizar las obras de una manera correcta; y lo tercero, que se analice la posibilidad de sentar
27 responsabilidades ante quienes eventualmente incurrieron en algún error dentro del
28 procedimiento de contratación, que quisiera aclarar, yo no estoy diciendo, ni el Concejo
29 Municipal está diciendo que, esas situaciones han ocurrido, ni que alguien es culpable de algo,
30 eso lo determinará un órgano director de procedimiento disciplinario administrativo que



1 esclarezca la verdad real de los hechos y sobre ese resultado se determine las
2 responsabilidades que cada quien tiene. Sin embargo, el Concejo Municipal conecedor de todo
3 lo que le ha informado la Dirección de Gestión y Asesoría Jurídica no podía simplemente decir:
4 bueno, tranquilos, vayan traigan la propuesta, les damos el presupuesto, se arregla y no importa
5 todo lo que ha ocurrido dentro del procedimiento; es responsabilidad de este Concejo Municipal
6 como jerarca y además como encargado del control interno junto con el alcalde y el auditor
7 interno de velar porque los recursos de esta Municipalidad se inviertan de manera correcta; sin
8 prejuizar sobre lo que ha ocurrido dentro de esta contratación, porque yo no soy ingeniero, ni
9 soy técnico, ni este Concejo Municipal ha intentado hacer las de un: ingeniero, técnico,
10 arquitecto, especialista en la materia, eso lo determinarán los órganos que corresponda. Y ese
11 es el estado actual del inmueble, en este momento está la obra suspendida, el adjudicatario de
12 esa contratación le entregó unas llaves del inmueble al jefe de la policía municipal, se salió de
13 la obra, con su seguridad, y en consecuencia, ha sido muy insistente este Concejo Municipal en
14 que se deben garantizar todas las condiciones de seguridad en el inmueble, de manera que se
15 prevenga que haya un desmantelamiento , que se prevenga que en ese inmueble la gente se
16 robe o destruya lo que ya está construido, y está a la espera este Concejo Municipal de que el
17 señor alcalde presente el plan remedial para poder finalizar esas obras, cosa que no ha
18 ocurrido a este momento, porque me imagino que requiere todo un análisis y un abordaje
19 técnico de realizar, presupuestario, financiero y demás. Ese es sinceramente el estado actual
20 que el Concejo Municipal le consta o a quien les habla, le consta y más allá de eso no podría
21 explicarles, porque precisamente los funcionarios fueron convocados a este Concejo para que
22 pudieran técnicamente informar sobre los aspectos que tienen paralizada esta contratación y
23 que yo comparto con los vecinos la importancia de que estas obras se finalicen, porque el fin
24 para el cual iniciaron estas obras, que es tener una delegación de la policía municipal y casa de
25 la juventud, es primero, sumamente necesario; segundo, sumamente loable y tercero, un sueño
26 con el que toda esta Municipalidad y el Concejo Municipal confió los recursos para que se
27 ejecutaran de manera correcta. No sé ¿si ustedes tienen alguna otra interrogante? Voy a hacer
28 referencia al oficio que les mencionaba, que hace constar estas situaciones sobre las
29 condiciones en las que se encuentra el inmueble, el ILMM 168-12-2019, suscrito el 23 de
30 diciembre del 2019, por el Director de gestión y Asesoría Jurídica, en el cual el Director Jurídico



1 informa lo siguiente: que la modificación del contrato que se había solicitado en su momento por
2 parte de las unidades que le correspondía esta contratación incluía "(...) *pago de trabajos*
3 *adicionales, entre los cuales, están: 1. forrar el ducto del elevador con láminas de firerock, 2.*
4 *servicios sanitarios para personas con discapacidad hombres y mujeres, 3. mejora en el servicio*
5 *de aguas negras y 4. ajustes de reubicación en las escaleras, corte de losa del entepiso en el*
6 *balcón, sustitución de columnas de apoyo a la losa, reubicación del elevador, resaneo de lo*
7 *modificado; no obstante, con respecto a estos puntos en concreto, se considera, que la*
8 *imprevisibilidad de causas al momento de iniciar el procedimiento de contratación (inciso d) del*
9 *artículo 208 del Reglamento de Contratación Administrativa), no es del todo clara, ya que, al ser*
10 *el objeto contractual, la construcción del edificio de la delegación de la Policía Municipal y Casa*
11 *de la Juventud, los citados trabajos, en apariencia, eran consustanciales y previsibles mediante*
12 *valoración técnica y medidas de planificación mínimas, adoptables al momento de definición del*
13 *objeto (...)" El otro aspecto importante sobre este oficio es "(...) *El avance de obra, al momento*
14 *que se dio la paralización (setiembre del 2019), según lo expuesto en oficio DT02-112-09-2019*
15 *y lo corroborado en visita de campo realizada por quienes suscriben, en apariencia, era cercano*
16 *al 72%, lo cual, genera dudas, con respecto a la obligación de reconocer costos por reubicación*
17 *de las gradas y columnas de apoyo de losa, ya que, en apariencia, si se hubiere dado una*
18 *correcta verificación de la contraparte técnica asumida por el contratista, en cuanto a planos*
19 *constructivos versus trazos iniciales, información catastral y construcciones ya existentes, se*
20 *pudo haber determinado que la ubicación de esas estructuras, no se ajustaba al retiro frontal y*
21 *haberse advertirlo en forma oportuna, antes de que el avance de obra alcanzara el porcentaje*
22 *citado en el oficio DT02-112-09-2019, eliminándose o reduciéndose costos por la reubicación,*
23 *las dudas también se extienden a la fiscalización municipal, pues la misma, en apariencia,*
24 *tampoco advirtió el inconveniente oportunamente. En apariencia, se dio un avance constructivo*
25 *muy importante, con planos no aprobados por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos,*
26 *ya que, según consta en bitácora de obra, el proceso constructivo inició el 02 de abril del 2019,*
27 *a pesar de que los planos constructivos fueron aprobados en definitiva por el citado Colegio*
28 *hasta el 01 de agosto del 2019 y a setiembre del 2019, según oficio DTO 2-112-09-2019 de la*
29 *Dirección Técnico Operativa, ya existía un avance de obra del 72%. Esta situación, a su vez,*
30 *contrasta con la orden de inicio girada por la Dirección Técnico Operativa, bajo oficio DGTO 2**



1 020-02-2019, ya que en la misma se señaló que el inicio de ejecución contractual corría a partir
2 del 18 de febrero del 2019, pero bajo la prevención, de que, de previo al inicio del proyecto, el
3 adjudicado debía presentar ante la Dirección Técnico Operativa, los comprobantes de
4 inscripción del proyecto y dirección técnica ante el CFIA, así como, declaración del proyecto
5 ante el INS. Este punto tiene relevancia, ya que en planos aprobados se aprecia la existencia
6 de los servicios sanitarios para personas con discapacidad, además de que, se señala un retiro
7 frontal de al menos 2 metros. Por lo dicho, en apariencia, si la obra se hubiera desarrollado
8 conforme a planos, no era esperable que se hubiesen dado algunos de los extremos que se
9 incluyen como parte de la modificación unilateral (...)” En cuanto a esos extremos, digamos que
10 el Concejo Municipal acogió las observaciones que hacía la Dirección de Gestión y Asesoría
11 Jurídica, en consecuencia no autorizo los recursos, esperamos entonces que la Administración
12 nos presente una nueva proyección de cuáles serán los pasos a seguir sobre esta obra. Yo
13 lamento no poder ser mucho más explícito de lo que el Director Jurídico nos ha dicho en su
14 oficio lo que consta en el expediente; sin embargo, no tengo mayores elementos para poder
15 referirme a los aspectos técnicos, a los vecinos.

16 **EL SEÑOR REINER QUIEL REYES:** ¿Qué plazo tiene el alcalde y el Concejo Municipal para
17 presentar ese plan remedial? Y segundo, ¿Existe voluntad por parte del Concejo para darle
18 nuevamente financiamiento para que el proyecto concluya o piensan dejarlo en abandono?

19 **PRESIDENTE CASASOLA CHAVES:** Con respecto a su primera pregunta el señor alcalde no
20 tiene un plazo definido, porque el Concejo Municipal no es el jefe del alcalde, son dos jerarcas
21 en esta Municipalidad, al mismo nivel, y el Concejo Municipal le ha pedido al señor alcalde que
22 traslade un plan remedial que incluirá los aspectos técnicos y financieros que hay que resolver.
23 En segundo lugar, el Concejo Municipal, de ninguna manera pretende que la obra se quede
24 paralizada y mucho menos que quede en abandono, precisamente el Concejo es quien ha
25 advertido de la necesidad de que exista una seguridad permanente que garantice la vigilancia y
26 el resguardo de los bienes que están construidos hasta este momento. Sin embargo, el Concejo
27 Municipal, estoy seguro, tendrá la buena voluntad de inyectar los recursos que sean necesarios
28 para poder finalizar la obra; no obstante, debe aclararse que el Concejo Municipal no está en la
29 disposición de autorizar recursos sobre obras ya construidas para los cuales haya que pagarlas.
30 Es decir, si en el cartel de licitación no estaba que se tenía que construir un muro, no había



1 presupuestado a ese momento plata para ese muro, el Concejo no podría autorizar
2 posteriormente que se pague algo que ya se hizo en el campo y que no estaba contemplado en
3 el cartel ni presupuestariamente hablando, eso sería ilegal por parte del Concejo Municipal.

4 **ALCALDE ZOCH GUTIÉRREZ:** Buenas noches. Agradecerle a los vecinos el interés que
5 muestran por esta obra, la cual surge de la misma Administración: de los policías municipales,
6 de la Oficina de Niñez y Adolescencia, de reuniones que hemos tenido con representantes del
7 Comité Cantonal de la Persona Joven, a quienes ofrecimos apoyo para poder realizar el
8 proyecto que ya varias veces ha sido truncado, en anteriores ocasiones, precisamente por falta
9 de seguridad, por eso fue que decidimos combinar en la Administración el proyecto y hacer
10 ambos proyectos para brindar no solo la Casa de la Juventud, sino también una Delegación de
11 Policía Municipal y que a su vez esta brinde la seguridad que requiere un inmueble como esos
12 en El Alto de La Trinidad. Es importante mencionar que es una obra nuestra, que nosotros
13 propusimos, no es que alguien externo a la Administración está llevando este proyecto, somos
14 nosotros que lo propusimos al 100%, también decir que fueron nuestros mismos fiscalizadores
15 los que detuvieron la obra, no fue el Concejo ni el Colegio; porque como pudo decir nuestro
16 propio abogado de la Administración, existen algunas cosas que hay que aclarar, porque el
17 documento sobre el cual se basa el Concejo Municipal para no aprobar los recursos, lo cual me
18 parece bastante sano esperar una investigación para ver cuál es la verdad de las cosas y cuál
19 es ese plan remedial, que somos nosotros mismos los que lo estamos haciendo. Hasta el
20 momento todo sigue girando dentro de la atmosfera de la Administración municipal que somos
21 quienes propusimos y estamos ejecutando el proyecto para los vecinos de La Trinidad de
22 Moravia, actualmente el proyecto no ha sido detenido, está adjudicado y está en proceso, en
23 este momento tiene una suspensión de obra hasta que se aclaren estos aspectos y se vea de
24 qué forma se pueden subsanar, esto no es algo que tampoco sea demasiado extraordinario en
25 el ámbito de la Ley de Contratación Administrativa, precisamente se contemplan este tipo de
26 situaciones que hay que solucionar y creo que lo que quieren los vecinos, lo que quiere el
27 Concejo Municipal y lo que quiere evidentemente la Administración solucionar para que este
28 edificio que está muy avanzado, muy pronto culmine y pueda ofrecer los servicios para lo cuales
29 fue destinado. Creo que tal vez los vecinos lo que andan buscando o ustedes como
30 representantes lo que nos están diciendo es, plazos, en este momento no los podemos dar



1 porque para poder brindar el plan remedial y poder solicitar los recursos que sean necesarios,
2 para poder volver a reactivar la contratación que está vigente, necesitamos aclarar algunas
3 cosas por medio de una investigación para ver cuál es la forma para poder hacerlo y hasta que
4 no tengamos esa investigación completa, que ya la estamos iniciando, no podemos brindar un
5 plan remedial porque sería cometer un error de apresurarnos, decir algo, embarcar la Concejo
6 Municipal, embarcarnos nosotros o que el proyecto no concluya por no estar haciendo las cosas
7 que no están según los plazos. Ahorita lo que corresponde es que podamos terminar de
8 dilucidar estas situaciones que nos comentó la misma Administración: nuestro fiscalizador y
9 abogado, después de eso poder determinar qué tanta responsabilidad tiene la constructora, qué
10 tanta responsabilidad pueda tener algún funcionario municipal o si del todo no, o el diseñador o
11 ¿quién? Eso es lo que corresponde en este momento, porque ni siquiera en lo que se leyó hay
12 nada claro, lo que dice el abogado es: en apariencia, existen dudas, sería bueno que se
13 investigue, pero de momento no hay nadie que haya dicho esto y esto pasó; entonces, eso es lo
14 que nosotros estamos determinando. Una vez que determinemos eso, vamos a hacer el plan
15 remedial, informarlo al Concejo Municipal y los plazos van a depender de muchísimas cosas,
16 complejidad que esta tenga durar su tiempo sale de la competencia de la Administración y
17 poder terminar el plan remedial, vamos a informarlo al Concejo Municipal y ahí ya los plazos
18 van a depender de muchísimas cosas, desde la prontitud en donde nosotros podamos hacer
19 esa investigación y la complejidad que esta tenga, hasta la presentación al Concejo Municipal,
20 quien tendrá que durar su tiempo, lo cual sale de la competencia de la Administración para
21 determinar lo que quieran determinar y después de eso, poder terminar el plan remedial. Lo que
22 creo que si tiene que quedar muy claro es que todos los que estamos aquí queremos ver las
23 obras, el proyecto no está cien por ciento desechado, más bien existe en este momento una
24 contratación, una adjudicación que está en firme, que está activa, pero que está en un plazo de
25 suspensión mientras se hace esto. Mientras tanto, nuestros policías municipales, la Fuerza
26 Pública, tenemos videovigilancia para cuidar el inmueble para que no lo desmantelen, aunque
27 adentro todavía no hay nada que robarse, pero tampoco queremos que desmantelen nada de lo
28 que está construido; desde allí es lo que nosotros hemos estado trabajando paralelamente para
29 que no se dé una situación de este tipo, mientras logramos tener esa solución y que quede
30 claro, que nosotros como Administración también estamos urgidos de poder encontrar esa



1 solución idónea lo antes posible, porque no tenemos las mejores condiciones para nuestra
2 policía municipal en este momento. Además de eso, vamos a recibir una donación a penas
3 tengamos esa delegación activa, ahí está previsto un campo para perreras, para poder tener
4 una K9 que va a implicar perros amaestrados donados por la Embajada de Estados Unidos de
5 América para detección de drogas; todos los moravianos necesitamos que el proyecto culmine
6 para poder recibir estas donaciones que también hemos recibido por parte de la Embajada,
7 porque fue la Embajada que donó los diseños constructivos y además de eso nos donó puertas
8 de seguridad bastante robustas y de muy buena calidad para el tipo de infraestructura que se
9 está pretendiendo, obviamente tenemos que aprovechar este tipo de recursos que ingresan al
10 cantón. Si decir que desde esta Administración y creo que también desde el Concejo Municipal
11 tenemos la mayor de la voluntad de que este proyecto salga, nació de nosotros mismos y
12 queremos verlo concluido lo antes posible por el bien de los funcionarios y de todos los vecinos
13 de La Trinidad de Moravia.

14 **EL SEÑOR REINER QUIEL REYES:** Señor alcalde muchas gracias, quisiera saber si ¿hay una
15 comisión investigadora? ¿Quiénes están haciendo la investigación? Y ¿si hay un plazo? Porque
16 a veces hay investigaciones que duran diez, veinte años y nunca se hace nada, por lo menos
17 para saber si hay algo concreto.

18 **ALCALDE ZOCH GUTIÉRREZ:** En este momento estamos en la primer etapa que es
19 recabando información para ver quienes pueden integrar esa comisión, no puedo poner algún
20 funcionario que haya estado muy involucrado a investigarse así mismo, en este momento lo que
21 se está solicitando es toda la información, estamos recabando los datos para poder determinar
22 quiénes son las personas idóneas a lo interno o si se tiene que contratar a alguien a lo externo,
23 para poder hacer la investigación y qué tantos criterios se han emitido de las diferentes partes
24 para que no sean juez y parte. En este momento estamos en la primer etapa de la
25 investigación, después se conforma el comité que va a investigar; con mucho gusto ustedes
26 pueden llegar a la Municipalidad, nosotros siempre tenemos las puertas abiertas para que
27 ustedes consulten lo que gusten. A raíz de eso se tomarán las decisiones que correspondan
28 según lo que arroje esa investigación.

29 **EL SEÑOR REINER QUIEL REYES:** Muchas gracias, quisiéramos que efectivamente le den
30 seguimiento, sabemos que tiene muchos proyectos, pero Dios quiera que por el bien de la



1 comunidad nuestra le den la seriedad del caso, tomen las medidas que tengan que tomar con
2 quienes fueron los responsables de esa pifia grande y a la vez ojalá que el mismo Concejo,
3 aunque ya se perdió parte de lo que se ha invertido o se va a perder, si no se le da el cuidado
4 apropiado al proyecto, para ojalá que autoricen el financiamiento para que el proyecto pueda
5 concluirse. Gracias.

6 **REGIDORA LORÍA NÚÑEZ:** Buenas noches estimados vecinos, a todos y a los profesionales,
7 yo como regidora de esta Municipalidad y representante del pueblo de Moravia tengo que dar
8 cuentas al pueblo de lo que pasa, casualmente solicitamos la presencia de los profesionales
9 aquí presentes porque yo estoy igual que ustedes, me gustaría que ellos me aclaren, ellos son
10 profesionales de esta Municipalidad, son los que tiene a mano la información; siento un
11 irrespeto para este Concejo y para los vecinos que ustedes -dirigiéndose a los funcionarios
12 municipales- digan que no van a hablar, me gustaría que me repitan. Les pregunto, porque si es
13 así los comprendo y respeto su decisión, ellos dijeron que no iban a hablar, si es que el señor
14 alcalde ya tiene en sus manos un órgano, me gustaría de boca de ustedes saber si es que el
15 señor alcalde les está haciendo un órgano director, ahí yo les respeto su decisión, si no es así,
16 no es de recibo de esta regidora que ustedes digan con toda la claridad de que no se van a
17 referir. Señores ustedes han tenido a la mano, usted como proveedor institucional y los
18 ingenieros son los que tienen a mano toda la información, yo necesito de boca de ustedes;
19 ahora el señor alcalde dice que los planos fueron donados y cuando viene aquí el contratista
20 dice que ni siquiera había planos, estoy aquí para aclarar las cosas con todo el respeto que
21 ustedes se merecen.

22 **REGIDOR PADILLA QUIRÓS:** Muy interesante este asunto, yo hace unos días dije que al
23 profesional le falta muchísimo, no me llamo constructor y sin embargo soy tres veces mejor que
24 ese señor; la empresita quedó debiendo no solo en ese proyecto. Cuestionar directamente al
25 resto de la gente es muy difícil, si yo meto la mano en un trabajo de cualquier tamaño que sea y
26 me hago responsable, definitivamente tengo que conocer el campo donde estoy metido, no
27 puede ser que después diga que lo engañaron, porque eso fue lo que prácticamente dijo.
28 Además es una obra pequeñita, es más, lo contrato yo y lo hago mejor, porque he hecho
29 cantidad de trabajos, es más a los mismos ingenieros les he debatido algunas cosas, porque
30 una cosa es la teoría y otra la práctica, el individuo que se haya sudado en la práctica cuesta



1 mucho que se equivoque y la forma como ese señor, se queda uno asombrado, como va a
2 construir y no va a dejar los retiros que prácticamente son de ley, cualquier constructor lo sabe.
3 Después no solo eso, la verdad es que es lento para trabajar, yo veo el hombre demasiado
4 lento para hacer los trabajos, claro que esa obra había que pararla, si lo hubieran dejado no se
5 termina, ya se había trabado, así he visto cantidad de maestros de obra trabados, que no tienen
6 idea, hay que recortarlos, hasta los ingenieros fallan en eso. Creo que lo que se está haciendo
7 es responsabilidad, si la obra había que pararla, que fue lo que se hizo, y lo que falta no cuesta,
8 pero hay que poner escarmiento al constructor ese que prácticamente es quien metió la pata.

9 **LA SEÑORA SONIA BOZA CORDERO:** Voy constantemente a la zona de la construcción, se
10 puede entrar y salir, el portón está a disposición de cualquier persona, quisiera saber ¿si me
11 pueden facilitar un pedazo de cadena? Yo compro el candado.

12 **EL SEÑOR REINER QUIEL REYES:** Con todo respeto al escuchar la opinión que dio el señor -
13 dirigiéndose al Regidor Padilla Quirós- creo que no es muy acertado, porque el contratista hace
14 lo que le ordenen hacer, él no va a ponerse a trabajar inventando cosas, recibe una orden y
15 máxime si es de la Municipalidad que se supone que es la máxima autoridad en materia técnica
16 de percepciones; con todo respeto la responsabilidad está en Ingeniería y en el arquitecto que
17 aprobó esos planos.

18 **VICEPRESIDENTA CHACÓN TORRES:** Buenas noches. Creo que a nadie del pueblo de
19 Moravia le gustaría llegar hasta este punto de la situación, todos tenemos muy claro que la
20 seguridad es muy importante en nuestro cantón y eso era una herramienta muy importante; le
21 quiero comentar a doña Sonia que la semana pasada yo visité ese sector, hablé con varios
22 vecinos que mostraron la misma inquietud, lo hice saber a este Concejo Municipal, manifiestan
23 que han visto personas entrar y salir e incluso un tipo de persona habitante de la calle. Se
24 puede desaparecer cualquier cosa ahí, como se lo dije al señor contratista sabemos que la
25 inversión en lo eléctrico es muy cara y es fácil vender en el mercado negro. Es una gran
26 preocupación, esta regidora dijo y esperamos que se haya acatado para resolver algo.

27 **LA SEÑORA SONIA BOZA CORDERO:** Si les parece pido la opinión de ustedes y el permiso
28 para colocar una cadena ahí, porque lo que hay es una aldaba que se mueve porque el espacio
29 no concuerda, se abre con mucha facilidad, si llegan a ver un pedazo de cadena y un candado
30 es porque yo lo puse, la Municipalidad vi que se presentó un día, la día siguiente que



1 detectamos que estaba con la cerradura mala, comentamos los vecinos, le hice al señor que
2 recolecta la basura ese comentario. Si los compañeros de la Municipalidad tienen algo que me
3 puedan facilitar o que ellos lo pongan.

4 **ALCALDE ZOCH GUTIÉRREZ:** Doña Sonia no sé si tuvo la oportunidad de ir hoy en la tarde al
5 sitio, ya esa situación fue corregida en la tarde, la Policía Municipal tiene órdenes de estar
6 viendo que no se pueda abrir; ya eso fue corregido.

7 **REGIDORA GROVES MIRANDA:** Buenas noches. Bienvenidos a los vecinos, como miembro
8 de este Concejo y en representación de La Trinidad les puedo decir que, ha sido triste que no
9 se haya terminado este edificio como se pretendía, hemos estado insistiendo en que La
10 Trinidad tiene muchos problemas de necesidad, de que haya una vigilancia, que la policía
11 municipal estuviese ahí va a ser de gran apoyo para la comunidad. La asociación de La
12 Trinidad en varias ocasiones me explicó los problemas de asalto; no me voy a referir, no soy
13 técnica ni tengo absolutamente nada que ver con constructoras, esto se tiene que arreglar en
14 una comisión que conozca de este asunto, pero por lo menos sí decirles de que había toda la
15 ilusión de que este proyecto se hiciera de la mejor forma y que esta comunidad de La Trinidad
16 quedara amparada con una policía municipal. Hoy le hice el comentario al compañero Giancarlo,
17 sabemos que hubo problemas, pero tiene que haber soluciones, lo que se pueda hacer, tiene
18 que haber condiciones técnicas que lo decidan y que se logre el fin que es tener a la Policía
19 Municipal y a la Casa de la Juventud, es la obligación que tiene la Municipalidad y todos
20 debemos luchar por ello.

21 **PRESIDENTE CASASOLA CHAVES:** Haciendo eco de sus palabras Regidora Groves
22 Miranda, en realidad, casi que usted ha dicho la traducción de lo que el Concejo Municipal en
23 su acuerdo dijo, que era: punto 1, un plan de soluciones, que está deseoso este Concejo
24 Municipal de conocerlo; en segundo lugar, sentar responsabilidades y sobre este punto quisiera
25 hacer un punto y seguido, en muchas ocasiones pareciera que el Concejo es como un ogro que
26 anda persiguiendo para cazar brujas, me parece que no siempre tengo la oportunidad de tener
27 a los funcionarios de frente como para decir lo que quiero decir y es que ante estas
28 circunstancias que se han dado sobre estos inmuebles, mucho se ha cuestionado la labor del
29 Concejo Municipal, porque la gente cree que el Concejo Municipal es como la Asamblea
30 Legislativa, como los diputados que, son órganos de control político por excelencia y creen que



1 nosotros somos medio auditores y estamos encima de todas las contrataciones e incluso se nos
2 ha acusado de por qué no revisamos nosotros que esa contratación antes de que saliera,
3 tuviera retiro o no; esas son labores que escapan de nuestra competencia, pero mucha gente
4 nos ha estado cuestionando sobre el control que el Concejo Municipal ha ejercido sobre esta
5 contratación y en muchas ocasiones he insinuado e incluso, la responsabilidad que los
6 regidores tengan por haber adjudicado esta obra como diciendo, el Concejo Municipal es
7 corresponsable y entonces si ahí pasa algo, el Concejo Municipal se va en todas y tiene
8 responsabilidad. Básicamente lo que el Concejo ha hecho en los acuerdos municipales
9 relacionados con este tema es, tomar las medidas necesarias y por eso ahora que la Regidora
10 Groves Miranda dice: es que hay que tener un cuerpo técnico que valore esto, una de las
11 peticiones que le hace el Concejo Municipal al alcalde es que, se determine las
12 responsabilidades del contratista en este proceso constructivo, de manera que se proteja
13 siempre los intereses de la Municipalidad y se salvaguarden los intereses públicos que, al final
14 de cuentas el interés público es la plata de los moravianos; ese es uno de los aspectos. El otro
15 aspecto, si aquí ha habido errores graves en el proceso de fiscalización o de alguna de las
16 etapas del procedimiento que sea un órgano imparcial que lo determine; el Concejo Municipal lo
17 que está pidiendo es que se determine para salvaguardar la responsabilidad de los miembros
18 del Concejo y salvaguardar la responsabilidad del proceso, pero si ese órgano director dice: no,
19 aquí todos los funcionarios actuaron de manera correcta, está todo perfecto, no pasó nada,
20 sigan adelante; así procederemos, pero si eso tiene que quedar suficientemente claro, pero si
21 eso no es lo que ha ocurrido, entonces también tiene que sentarse las responsabilidades
22 independientemente de la persona que se trate, porque aquí no estamos personalizando los
23 asuntos.

24 **EL SEÑOR MIGUEL CHACÓN SALAZAR:** Más que nada, es una pregunta, si el alcalde o
25 algún regidor me puede explicar, todo ese procedimiento burocrático que estaba explicando el
26 alcalde de la comisión investigadora ¿cómo se ve en relación con las elecciones que vienen
27 ahora? ¿en qué punto quedaríamos si el alcalde no fuera elegido? ¿qué pasa en esa situación?
28 Quería comentar que el alcalde está diciendo que todo esto parte de la alcaldía y decirle que,
29 para eso fue elegido.

30 **PRESIDENTE CASASOLA CHAVES:** Sobre su primera pregunta, le puedo decir, es que al



1 final de cuentas toda obra que se construya en esta Municipalidad, todo bien que se adquiera y
2 todo servicio que se contrate es con el dinero de los Moravianos y los dueños de esas obras
3 son ellos y los responsables de ejecutarlo una vez iniciado son el concejo dotar los recursos y la
4 administración hacer el proceso de ejecución de esa contratación de bienes o servicios y eso no
5 depende del alcalde o del Concejo de turno, porque las obras tienen que finalizarse, cualquier
6 alcalde o cualquier Concejo que permita un desmantelamiento, una falta de seguridad, un
7 vandalismo en algún inmueble público, es objeto inmediato de causal de cancelación de
8 credencial y de responsabilidades personales por la inacción, porque aquí no solo se trata de la
9 acción sino de la negligencia y omisión que cualquier funcionario público participe, además hay
10 un principio que parte de que la administración siempre es continua y en esa Municipalidad la
11 cabeza cambia cada cuatro años por la voluntad popular, pero los funcionarios continúan
12 estando dentro de la administración y son responsables de la continuidad de los procesos, esta
13 es una contratación que el Concejo Municipal ha tenido toda la disposición de que se continúe
14 pero que se haga correctamente y que nos vaya a involucrar a nosotros en la autorización
15 eventual de pagos, estoy partiendo de un supuesto verdad, de pago de obras que no estaban
16 contempladas dentro del proceso original y que requieren algún adicional o etc., todo aquello
17 que cause responsabilidad a nosotros para salvar la torta de alguien, partiendo del supuesto de
18 que eventualmente eso ocurra, el Concejo está en la mayor disposición de colaborar y estamos
19 por eso esperando el plan remedial, esta es una obra que tiene que finalizarse, nosotros
20 soñamos con esta obra, la autorizamos con los recursos de los Moravianos y estamos
21 esperando que pueda concluir con éxito, porque al final de cuentas, esto se va a traducir en
22 mejor seguridad y en espacios públicos para que los jóvenes puedan aprovechar porque son
23 destinados para ellos y que fueron originado para ellos y para garantizar mejores condiciones a
24 nuestra Policía Municipal que no tienen en este momento, son condiciones paupérrimas en las
25 que actualmente se encuentran y por eso es urgente para sacar adelante esta contratación y
26 cualquier otra que haya sido paralizando dentro del trámite y el procedimiento.

27 **ALCALDE ZOCH GUTIÉRREZ:** Definitivamente aquí el ámbito político no entra porque
28 estamos hablando de una contratación administrativa, no tiene que ver con el alcalde o los
29 regidores que estén en turno, sino con una obra que se inició en esta administración y se tiene
30 que concluir y si se tiene que hacer una investigación, independientemente quien esté, pues se



1 hace, es importante no caer en mezclar política con proyectos administrativos, lo segundo que
2 usted mencionaba de que esa es la obligación, es importante mencionar que en ningún
3 procedimiento o código municipal, en ningún lugar en la ley dice que un alcalde tiene que hacer
4 una delegación de policía municipal en equis lugar, eso fue un proyecto que nosotros gestamos
5 porque tampoco tenemos ninguna solicitud de nadie para realizarla ahí, eso fue algo que
6 nosotros gestamos desde el seno de la administración, por solicitud de diferentes oficiales, por
7 solicitud de oficina de Niñez y Adolescencia, por conversaciones que he tenido con el Comité de
8 la Persona Joven para reactivar esa casa de la juventud que fueron proyectos fallidos del
9 pasado, evidentemente es importante decir que la obligación de nosotros es brindar soluciones
10 a las necesidades de los vecinos, y lo estamos haciendo y no estamos diciendo que estamos
11 haciendo algo único o que es fuera de serie, no, solo estamos cumpliendo con nuestra
12 obligación, lo que sí es importante es que en el pasado no se había hecho, todos, de hecho los
13 regidores adjudican por el monto, si es importante mencionar eso, agregando a lo que decía el
14 caballero, es importante que revisemos cuál es la responsabilidad que tiene el director técnico
15 de la obra, porque no la podemos enclaustrar en simplemente construir lo que dice planos,
16 porque entonces estaríamos diciendo que si yo llego y le doy a usted un plano muy mal hecho,
17 los directores técnicos de la obra tienen responsabilidad también, de hecho son los principales
18 que tienen y el asesor legal del Concejo Municipal que teníamos anteriormente nos lo dijo muy
19 claramente, también hay algo que los obliga a ellos como contratistas en la ley de Contratación
20 Administrativa, los obliga a reportar si existe algún error u omisión por parte de la
21 Administración y que un constructor no sepa donde es una zona de retiro o un ingeniero que
22 esté inscrito como el primer responsable, el primer director técnico de la obra, tampoco
23 podemos eximir así de fácil a alguien, yo aquí tampoco puedo adelantar criterio evidentemente
24 porque tanto un proceso de investigación, pero yo tampoco me aventuraría a decir de que no
25 hay alguna parte de responsabilidad por parte de la empresa o de algún director técnico, creo
26 que todavía es algo que habría que dilucidar y tener mucho cuidado cuando hablamos de los
27 temas, porque evidentemente hay que ir a buscar cuales son las responsabilidades de un
28 director técnico sobre una obra para la cual fue contratado.

29 **SÍNDICA GARRO HERRERA:** Buenas noches a todos, agradezco la presencia de doña Sonia,
30 doña Yeti, los caballeros que forman parte del comité de seguridad de la urbanización La



1 Fabiola y UNEMOP, conozco el trabajo que ellos han realizado, su interés de organizarse como
2 grupo desde el principio y la labor que ellos hacen por brindar este tipo de intereses hacia la
3 comunidad, son personas que se merecen las explicaciones por parte del Concejo y las
4 personas que tienen que ver con esto, les agradezco que hayan estado presentes hacia que
5 esta obra realmente se termina, gracias.

6 **REGIDORA YZAGUIRRE ARTAVIA:** Buenas noches. Hay algo que me preocupa, mientras
7 definimos quien es el responsable y quien sí y quien no, se toma mucho tiempo y creo que hay
8 que ser sensatos en el sentido que la obra entre más días pase desocupada más se va a
9 deteriorar y podríamos estar estrenando un edificio ya muy viejito, entonces yo le pediría al
10 señor alcalde que se vea cómo se pueden hacer para esclarecer o generar toda esa
11 documentación que se necesita lo más pronto posible, porque lo que preocupa es que el
12 proceso se haga muy largo, de que se requiera mucha información y que entonces se vaya
13 dilatando el asunto y resulta que recuperamos un inmueble que estaba en abandono para
14 llevarlo a lo que tenemos ahora y entonces sería el que estaba botado, más el nuevo pedazo
15 botado y va a seguir esta bola de nieve mientras se soluciona porque hay procesos
16 administrativos que a veces dura mucho tiempo. Quería agradecerle a los vecinos de estas dos
17 comunidades y hacer referencia a lo importante que es y el valor que tienen cuando las
18 comunidades se pueden agrupar de cierta manera y velar por los intereses e inclusive a la
19 señora que con muy buena voluntad dijo que ella ponía la cadena, por estar atentos a esto,
20 desgraciadamente yo creo que vamos a necesitar la ayuda de ustedes un tiempito más en el
21 sentido de que nos van a tener que ayudar con estar pendientes de la vigilancia porque no
22 sabemos cuánto pueda durar, pero sí agradecerles eso porque se trata de que los Moravianos
23 sepan que el Concejo Municipal y la Administración es una extensión de ellos mismos, que es
24 una inversión de todos, que desgraciadamente tuvimos un traspíe en la ejecución, pero eso no
25 quiere decir que el proyecto se vaya a perder o que no lo logremos hacer en algún momento,
26 así que darle un poco de prioridad a esto, para ver si el inmueble no se deteriora tanto, gracias.

27 **EL SEÑOR REINER QUIEL REYES:** Por lo que he escuchado, en el orden de prioridades,
28 pareciera que primeramente está la investigación para luego proceder con los siguientes pasos,
29 pero según lo que mencionó el señor alcalde ¿esa comisión que van a formar es imparcial? ¿O
30 es gente interna que no vayan a tener mucha autoridad para dar criterios muy objetivos?



1 **ALCALDE ZOCH GUTIÉRREZ:** Yo creo que ya lo había comentado, en el sentido de que
2 todavía no podemos determinar quiénes van a conformar esa comisión hasta no saber quiénes
3 y cómo han estado involucrados y qué criterios han brindado, yo no puedo poner gente que
4 evidentemente ya haya brindado algún criterio y pase a ser juez y parte, vamos a poner gente
5 totalmente imparcial para que haga lo mejor trabajo de investigación debida, así que primero se
6 tiene que hacer la recopilación de los datos para después hacer la investigación debida.

7 **LA SEÑORA SONIA BOZA:** Quiero agradecer el espacio que se nos ha dado, vamos a estar
8 atentos y vigilantes porque nos interesa a la comunidad, agradezco mucho a la señora regidora
9 su intervención, muy acertado sus comentarios; ojalá que esto no se demore más del tiempo el
10 cuales ustedes ya tal vez tengan noción del tiempo que es, quisiéramos que a un mes estuviera
11 ya por lo menos el plan que va a hacer las correcciones, se los pedimos encarecidamente que
12 sea lo más pronto posible porque necesitamos urgentemente esas instalaciones con la
13 presencia de la Policía Municipal. Muchas gracias a todos.

14 **LA SEÑORA YETTI ZÚÑIGA:** Yo quisiera decir que soy completamente vecina cercana de ese
15 edificio, que en estas administraciones anteriores ese edificio se hizo con la intención de una
16 biblioteca, pero no se dio, después se dijo que no se podía construir la policía en ese lugar
17 porque era pequeño, así que todo este tiempo ha venido toda la lucha con tanto joven
18 delincuente que duele decirle pero así es, cuando se vio todo lo que se estaba haciendo en esta
19 Administración con ese edificio, yo estuve muy feliz, estuve comentándolo con los vecinos que
20 le ofrecía a la Policía ya que estaba tan cerca, que en qué podría ayudarles y ellos muy
21 fogosamente me dijeron que con café. Yo sé que ese lugar había sido peleado por los jóvenes,
22 cuando estaba la administración de don Juan Pablo, que tampoco se llegó a nada, pero con
23 esta administración estoy contenta como vecina de que se haya hecho todo lo que se le ha
24 hecho, que siempre hay cosas en una edificación y hasta en una casa pequeña, ahora algo
25 más grande con más razón, hay que ser un poco comprensivos pero sí hay que actuar hasta que
26 se den las obras por finalizadas, mucha gracias por atendernos y gracias porque todos aporten
27 su granito de arena para que eso sea construido lo antes posible.

28 **PRESIDENTE CASASOLA CHAVES:** Un placer haberlos recibido, ésta siempre ha sido su
29 casa, el Concejo Municipal y siempre son bienvenidos cuando tengan alguna inquietud,
30 alguna sugerencia, siempre son recibidos, mucha gracias.



1 -El presidente Casasola Chaves decreta un receso de las 20:08 horas a las 20:11 horas
2 para el retiro y despedida de los vecinos y funcionarios; posteriormente se reanuda la
3 sesión. -

ARTÍCULO TERCERO: AUDIENCIA CON EL SR. MARIO MOSCOA MORALES.

5
6 **PRESIDENTE CASASOLA CHAVES:** Vamos a pasar con el tercer punto de agenda que sería
7 la audiencia con el señor Mario Moscoa, quien nos ha solicitado un espacio en este Concejo
8 para conversar sobre un asunto que es de su preocupación. Es muy bienvenido don Mario a
9 este Concejo, le escuchamos en sus inquietudes.

10 **EL SEÑOR MARIO MOSCOA MORALES:** Buenas noches a todo y todas, el motivo que me
11 trae acá es mi deber como ciudadano aunque no sea moraviano porque hay algo muy
12 importante para ustedes que es el edificio nuevo que construyeron, desgraciadamente con
13 algunos problemas técnicos que no sé si el Alcalde aquí ya lo tiene a bien, porque él dijo que
14 hay cosas legales de que comentó con el otro edificio de que eran unos supuestos, aquí no
15 estamos hablando de supuestos, estamos hablando de algo real, y me gustaría leerles una
16 carta para que todos estén un poco informados del asunto -procede con la lectura-.

17 *Moravia, 23 de enero de 2020*

18 *Señor:*

19 *Giancarlo Casasola Chaves*

20 *Presidente Municipal de Moravia*

21 *S.O.*

22 *Estimado señor Presidente Municipal:*

23 *Deseo agradecerle mucho su pronta respuesta a mi solicitud de audiencia ante el*
24 *Honorable Concejo Municipal, en la Sesión Extraordinaria para el día de hoy jueves*
25 *23 de enero de 2020.*

26 *Muy respetuosamente, y por los asuntos legales que podrían ocurrir en un futuro, le*
27 *solicito que esta carta, de la cual estoy enviándole copia al Honorable Cuerpo de*
28 *Bomberos de Costa Rica, sea transcrita en el Acta de esta Sesión Extraordinaria.*

29 *El día de hoy, deseo manifestarles lo siguiente:*

30 *Desde el día 04 de diciembre del año 2012, el suscrito y arrendante Mario Moscoa*



1 *Morales y el señor Miguel Carmona Jiménez, quien fungía como Presidente de la*
2 *Asociación Cruz Roja Costarricense, en su calidad de Apoderado Generalísimo y*
3 *Arrendatario, firmamos un Contrato donde se me arrendó el local contiguo a la*
4 *Municipalidad de Moravia para uso comercial de parqueo y Lavacar.*

5 *El contrato que tengo desde hace ocho años, se prorroga automáticamente y tendría*
6 *que volverlo a renovar hasta diciembre del año 2021.*

7 *Como ustedes conocen el parqueo que le alquilo a la Asociación Cruz Roja*
8 *Costarricense es el único estacionamiento que hay en San Vicente, y esta actividad*
9 *comercial me ha permitido vivir digna y honradamente durante todos estos años*
10 *tanto a mí como a mi familia y también me ha permitido darles trabajo a otras*
11 *personas.*

12 *Tengo conocimiento de informes enviados al Concejo Municipal en que señalan el*
13 *problema de la salida de Emergencia diseñada al parqueo y Lavacar.*

14 *1. Del Informe del Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, de agosto de 2019, el Ing.*
15 *Manuel Esteban Rojas Cerdas, señaló:*

16 *"El edificio no cuenta con los medios de egreso adecuados. De acuerdo a*
17 *lo aprobado en planos mediante la plataforma APC, en el edificio no se*
18 *construyó una escalera (medio de egreso segundo nivel) y se clausuró una*
19 *salida en el primer nivel."*

20 *2. Del Informe del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos que dice:*

- 21 *• "Según lo visto en la inspección, la obra se está construyendo conforme*
22 *a planos constructivos del contrato OC-832218, el cual tiene como*
23 *mayor diferencia con el OC-795640 la eliminación de una salida de*
24 *emergencia y la ausencia de rutas de evacuación B01 y B02.*
- 25 *• Respecto a la salida de emergencia eliminada y la salida que descarga a*
26 *un predio privado, se debe determinar quién autorizó los cambios*
27 *respectivos y bajo qué criterios tanto para primera como segunda planta en*
28 *caso de una evacuación del edificio."*

29 *La salida de Emergencia del nuevo Edificio Municipal que no está autorizada por el*
30 *Cuerpo de Bomberos ni por el Colegio Federado de Ingenieros Arquitectos es la*



1 *que colinda con el parqueo y Lavacar que yo tengo alquilado a la Cruz Roja y de la*
2 *cual, en ningún momento ni el alcalde, ni ningún otro funcionario municipal se ha*
3 *acercado a mi persona para hacerme algún planteamiento sobre la salida de*
4 *Emergencia que requiere el nuevo edificio municipal.*

5 *Para concluir, deseo unirme a uno de los puntos que señala el informe del CFIA, que*
6 *ocurrió un error de diseño del nuevo edificio municipal, donde le dejaron una salida de*
7 *Emergencia a un predio privado.*

8 *Le saluda cordialmente,*

9 *Mario Eduardo Moscoa Morales*

10 *Cedula 1-0824-0616*

11 *Copias: Ing. Rolando Leiva Ulate, Benemérito Cuerpo de Bomberos.*

12 *Ing. Manuel E. Rojas Cerdas, Benemérito Cuerpo de Bomberos.*

13 **EL SEÑOR MARIO MOSCOA MORALES:** El día 21 de enero, carta que puedo mostrar, tuve
14 una reunión con el Concejo de la Cruz Roja de Moravia, para habar los temas de los parqueos,
15 imagínese que si en estos momentos ellos me están pidiendo permiso a mí, siendo los dueños
16 del inmueble, para yo trasladarlos a ellos de espacio, la carta lo dice textualmente, pero ellos
17 me autorizan a mí, siendo yo el arrendante, me piden permiso para hacer cualquier cosa ahí
18 adentro, siendo ellos los dueños, entonces ¿cómo el alcalde no me pide permiso? O bien, a mí
19 no me lo tiene que pedir, pero tal vez mandar una carta, yo fui a su oficina directamente a
20 hablar con usted, me comentó que Bomberos estaba solucionado, cuando nunca tuvimos una
21 reunión, ¿cierto que fue así? no sé cuál es su secretaria, creo que ella lo vio, si usted lo niega
22 ahorita ya eso es problema suyo, pero yo fui a su oficina a hablar con usted, a comentarle que
23 yo estaba dispuesto para ver qué propuesta tenía usted sobre el tema, no sé si él sabe cómo
24 trabaja el sistema de las servidumbres ¿me puede decir aquí cómo es una servidumbre y sobre
25 qué términos trabaja una servidumbre? Yo como el arrendante, me gustaría que me lo
26 contestaran, porque a mí nadie me lo ha informado, muchas gracias.

27 **ALCALDE ZOCH GUTIÉRREZ:** Claro don Mario con mucho gusto, lo primero es que cuando
28 usted fue a mi oficina y yo estaba en una reunión y usted me empezó a hablar, yo lo que le
29 indiqué en ese momento es que con la Cruz Roja quienes son los dueños del inmueble, ellos
30 son los primeros que tenía que escuchar el tema, no para hacer una negociación, no se hizo



1 ninguna negociación, no se hizo nada, se escuchó el tema de que el cuerpo de bomberos había
2 aprobado una salida de emergencia en los planos aprobados, no en los que usted leyó, se
3 aprobó una salida de emergencia ahí, porque lo hicieron, yo creo que hay que preguntárselo a
4 ellos, nosotros en este momento no necesitamos una aprobación porque ya fue dada en planos
5 y entonces yo creo que lo que usted tendría que hacer es preguntárselo a Bomberos ¿por qué
6 dieron ellos esa aprobación en planos? Ellos eran los que tenía que ver si era propiedad
7 privada, lo de la servidumbre y esas cosas, eso no es la Municipalidad la que se encarga de
8 eso, en el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, Bomberos es quien revisa todos los
9 temas de rutas de evacuación y los que dan su aprobación y ellos la dieron, entonces eso es lo
10 que yo le indiqué en ese momento y de que había una situación que había que arreglar, ahora
11 esto es un tema que se tendrá que dilucidar a ver si fue Bomberos, ¿por qué lo aprobaron?, de
12 parte nuestra tenemos claro que tenemos planos con una ruta de evacuación aprobada por
13 Bomberos y que actualmente está vigente.

14 **EL SEÑOR MARIO MOSCOA MORALES:** La Comisión Nacional de Emergencias dice que no
15 está aprobado.

16 **ALCALDE ZOCH GUTIÉRREZ:** Pero es que quien aprueba eso en planos, es Bomberos.

17 **EL SEÑOR MARIO MOSCOA MORALES:** La salida de emergencia está por una propiedad
18 privada y eso no puede ser.

19 **ALCALDE ZOCH GUTIÉRREZ:** Sí, pero eso usted se lo tiene que preguntar a Bomberos,
20 porque fue aprobada.

21 **EL SEÑOR MARIO MOSCOA MORALES:** Yo a Bomberos no tengo que preguntarle nada
22 ¿quién hizo el edificio?

23 **ALCALDE ZOCH GUTIÉRREZ:** Nosotros con base en los planos aprobados por el Colegio
24 Federado de Ingenieros y Arquitectos, según los últimos.

25 **EL SEÑOR MARIO MOSCOA MORALES:** ¿Qué Ingeniero le aprobó una salida de
26 emergencias por un edificio privado?

27 **ALCALDE ZOCH GUTIÉRREZ:** Es que eso no es un ingeniero, eso es Bomberos, entonces
28 tiene que consultar ahí.

29 **EL SEÑOR MARIO MOSCOA MORALES:** Yo no tengo que consultar, yo nada más le informo
30 al Concejo que a mí nadie me ha pedido una autorización y eso va a quedar clausurado, ahí no



1 va a haber salida de emergencia, no sé cómo irán a hacer.

2 **REGIDORA CHACÓN TORRES:** Don Mario yo estuve el día de la visita de bomberos, ante la
3 inquietud que tenía lo invité a que viniera a presentar su inquietud aquí al Concejo. Me voy a
4 dirigir directamente al señor Alcalde, el pasado miércoles 15, fue una de la preguntas que le
5 hice a Bomberos, les indiqué mi preocupación y les consulté por qué estaban habilitando la
6 salida de emergencias y el Bombero Manuel me dijo expresamente “nosotros dijimos que esta
7 puede ser una posible salida de evacuación, pero hasta ahí llega nuestro trabajo, porque le toca
8 a la Administración, negociar con el propietario de la puerta para ala” eso no es competencia de
9 los bomberos, entonces yo me pregunto ¿Qué pasaría si hay una emergencia y tenemos seis
10 carros ahí parqueados? ¿Y si viene una persona en silla de ruedas y en aquella bajadita de
11 gradas? Usted estaba ahí, usted me grabó, usted vio lo que él respondió ¿cómo usted ahorita le
12 va a decir a él que es Bomberos? Así no es el proceso, yo estaba ahí y no estaba dormida,
13 estaba lúcida y esa fue una de las inquietudes que yo consulté, usted está diciendo otra cosa
14 totalmente diferente, no me parece que esté dando ese tipo de respuesta, le invito a volver a
15 ver el video que usted mismo grabó por favor.

16 **ALCALDE ZOCH GUTIÉRREZ:** Señora regidora, tal vez si me pudiera comentar ¿quién es y en
17 qué etapa procesal de un proyecto constructivo se habilita las salidas de emergencia?

18 **REGIDORA CHACÓN TORRES:** Recuerdo que cuando entregan los planos que estaban mal,
19 recordemos que el proveedor institucional dio cincuenta y nueve láminas en borrador, recuerde
20 que el mismo proveedor lo dijo, bueno empieza la primera etapa, el Ingeniero revisa y aprueba,
21 ahorita lástima que hoy no vengo con el equipo completo del material que tengo para haberle
22 dado fechas y las láminas y todo, pero yo sí tengo claro que cuando llegó el proyecto a
23 Bomberos, ellos lo aprueban, pero recuerde que el departamento de Salud Ocupacional
24 presenta una denuncia y vuelve Bomberos a hacer una visita que da un informe que llega a
25 este Concejo y es ahí donde encontramos el problema de las salidas e indica que es parte de
26 una posible salida de emergencia, pero como se lo indiqué ahora que pasó, esto viene en
27 procesos de etapas señor alcalde, yo entiendo que usted quiera que el proyecto salga pronto,
28 pero si el proyectos se empezó mal, está mal y hay que ver cómo se arregla, pero no es echar
29 la culpa a varios, recuerde en el dos mil dieciséis cuales fueron mis palabras: planifique,
30 organice, haga un proyecto, tenga visión, hágalo bien.



1 **ALCALDE ZOCH GUTIÉRREZ:** Perdón, pero es que yo estaba en el uso de la palabra y no me
2 respondió, creo que se fue mucho por la tangente y rodeó mucho porque me parece que no
3 sabe la respuesta de lo que le pregunté, si no sabe, nada más diga no sé, pero la pregunta es
4 ¿en qué etapa procesal se autoriza las salidas de emergencia en un proyecto constructivo?

5 **REGIDORA CHACÓN TORRES:** Ahí lo dijo muy claro el bombero, en realidad él puede hacer
6 las visitas y todo y hasta que esté terminada la obra, dan la autorización.

7 **ALCALDE ZOCH GUTIÉRREZ:** Señora regidora, usted está en una grave equivocación y me
8 parece que tiene que investigar un poquito más acerca de lo que está hablando, gracias.

9 **PRESIDENTE CASASOLA CHAVES:** Si gracias, tengo en el uso de la palabra al señor Aguilar
10 González, al regidor Zamora Méndez y a la Regidora Yzaguirre Artavia, pero antes quisiera
11 decir viarias cosas, primero nuevamente bienvenido don Mario y quisiera hacer una precisión en
12 relación con la dinámica que estamos sosteniendo, aquí esto no se trata de un interrogatorio de
13 alcalde a los regidores, de principio, verdad; señor Alcalde, si usted quiere decir que está en el
14 uso de la palabra, entonces no haga preguntas porque cuando le respondan no le parece, aquí
15 el uso de la palabra lo doy yo. Luego en cuanto a los Bomberos, el CFIA y demás, me parece
16 que ha habido una tónica en esta Municipalidad donde resulta que nadie hizo nada, como si la
17 obra no fuera de la Municipalidad, como si los planos no hubieran sido contratados por el señor
18 Alcalde, pareciera que las obras dependen siempre de otras instituciones que siempre se
19 equivocan, pero aquí nunca asumimos nuestra propia responsabilidad y precisamente eso es lo
20 que nos tiene con un edificio paralizado y con otro suspendido, entontes asumamos nuestra
21 responsabilidad cuando corresponde. Yo no puedo de ninguna manera decir que, Bomberos
22 como pasó por algo un asunto, porque fueron precisamente ellos quienes advirtieron de la
23 clausura de una salida de emergencia que hoy por hoy nos tiene en una encrucijada; en
24 segundo lugar, yo no puedo decir que el CFIA como autorizó los planos que hizo esta
25 Municipalidad, porque nos los hizo el CFIA ni Bomberos, esos planos los hizo un arquitecto que
26 contrató el señor Alcalde en esta Municipalidad y él es el responsable del diseño de esos
27 planos, planos que le pertenecen a la Municipalidad de Moravia. Una vez que esos planos
28 fueron presentados ante las instituciones, presumo que cuando Bomberos ve que hay una
29 salida de emergencia, no se fija si el inmueble de la par le pertenece a la Cruz Roja, o lo está
30 alquilando al señor, Bomberos no se fija porque no tiene forma de saberlo, ni tiene forma de



1 saber si la Municipalidad cuenta o no con un convenio de la Cruz Roja para hacer uso de ese
2 acceso, porque para mi percepción, Bomberos asume que si el diseñador de los planos que lo
3 contrató la Municipalidad, diseñó una salida de emergencia en una salida a un acceso privado,
4 ellos asumen que la responsabilidad profesional de haber hecho eso, es de ese profesional, eso
5 también es de es mi percepción, no es una verdad escrita en piedra. Me parece importante
6 señalar que es como que nosotros digamos que aquí se ejecutó un presupuesto ilegal, pero es
7 culpa de la Contraloría porque ellos aprobaron el presupuesto, no puede ser que veamos las
8 cosas de esa manera, porque hay que sentar responsabilidades cuando correspondan y yo no
9 estoy señalando a nadie, porque uno no puede mencionar nada porque todo el mundo se da
10 por aludido, no estoy diciendo quien es el responsable de absolutamente nada, porque eso lo
11 dirá o los Tribunales de Justicia o un órgano director de procedimiento administrativo que sea
12 imparcial y que no haya adelantado criterio. Yo he adelantado criterio, jamás podré estar en un
13 órgano director, pero en mi criterio la Municipalidad de Moravia, era la dueña de los planos, fue
14 quien los ordenó y diseñó, decir ahora que, terceros tienen la culpa de los malos trazos o malas
15 prácticas que se hayan cometido a lo interno, es un poco irresponsable hacerlo. Don Mario me
16 parece importante decirle, que cuando hablábamos que se le iba a dar la audiencia, de que era
17 importante señalarle de que esta Municipalidad no tiene ninguna relación contractual con usted,
18 ni tenemos ninguna obligación, porque como usted mencionaba ahora que la Municipalidad no
19 lo había buscado, yo creo que la Municipalidad no tiene la obligación de conversar con usted
20 porque nosotros no le alquilamos nada, ni usted nos alquila a nosotros, ni tenemos ninguna
21 relación de ningún tipo; la relación que usted tenga con la Cruz Roja, eso es una relación
22 bipartita entre usted y la Cruz Roja y la problemática que nosotros tenemos con un acceso
23 hacia la Cruz Roja, es algo entre nosotros y la Cruz Roja y por eso estamos en esta situación.
24 Yo le comentaba a los compañeros con sinceridad, que a mí me parecía importante poder
25 escuchar sus expresiones, porque no he sido un presidente que he negado el acceso a la
26 palabra a nadie que me la ha pedido, nadie en este país entero puede decir que el que ha
27 pedido una audiencia conmigo yo se la he negado; sin embargo quisiera dejar la primera
28 precisión suficientemente clara y la segunda decir que, a mí me parece que usted como parte
29 interesada tenía el derecho de venir a expresar cuál era su interés en el caso y les ponía yo el
30 ejemplo a los regidores que si nosotros este inmueble lo alquilamos a un tercero, ese tercero de



1 repente se lo vende a alguien y por supuesto que nos vamos a ver afectados y nosotros vamos
2 a tener un interés real y con base a esa analogía, les decía que usted tenía todo el derecho de
3 poder expresarse. El Concejo, en este caso en particular no somos quienes para decirle o darle
4 una solución, nosotros como Concejo no tenemos por qué asumir que tenemos el acceso a un
5 lugar que es privado, nunca debió existir una salida de emergencias a un inmueble privado,
6 porque nosotros no podemos disponer de ese inmueble, mucho menos si previo a ello no
7 existía un convenio entre las partes que determinara que ese acceso nos lo iban a permitir. Una
8 vez más lo que quisiera dar a entender es que nosotros no podemos solucionarle la situación,
9 somos un espacio para que usted manifieste lo que tenga a bien y que definitivamente es parte
10 de lo que tenemos que abordar en este caso concreto que nos preocupa, sobre todo porque en
11 la última inspección, el Benemérito Cuerpo de Bomberos y si en ese informe sigue apareciendo
12 la inconsistencia, es algo que tenemos que solucionar a lo interno, pero de ninguna manera
13 podría decir yo que esta Administración ni el Concejo han intentado invadir el espacio donde
14 usted arrienda, porque eso no sería cierto, que yo sepa no es que vamos a invadir el espacio
15 que usted arrienda y la relación que eventualmente se tendría es con la Cruz Roja y a quien le
16 debe pedir cuentas es a la Cruz Roja, como para dejar eso claro en honor a la transparencia.
17 Finalmente le quiero dar la palabra a los regidores que había mencionado anterior y
18 nuevamente a don Mario si tiene algún comentario final que hacer, con mucho gusto.

19 **REGIDOR ZAMORA MÉNDEZ:** Buenas noches don Mario, bienvenido. Me orgullece mucho
20 poder atender el comercio de Moravia, quisiera hacerle una pregunta ¿en el contrato que usted
21 tiene de la Cruz Roja hacia su negocio, nunca le hicieron saber que estaba esa salida?

22 **EL SEÑOR MARIO MOSCOA MORALES:** Respecto a lo que usted me está preguntando,
23 cuando yo alquilé el inmueble, siempre ha habido salida ahí pero no era vía común que podría
24 pasar cualquier persona, tenía entendido que es privado.

25 **REGIDOR ZAMORA MÉNDEZ:** Lo que quería saber es si le habían dicho si ellos le habían
26 permitido que si usted estaba de acuerdo en que estuviera eso ahí y más ahora con todo esto
27 que ha pasado del edificio nuevo ¿No lo ha llamado de nuevo, ni usted le ha preguntado a la
28 Cruz Roja que si la Municipalidad o él ha conversado con ellos o ha pedido alguna autorización
29 para hacer esa salida de emergencia por ese terreno?

30 **EL SEÑOR MARIO MOSCOA MORALES:** En el contrato no dice que hay entrada privada, las



1 medidas de la propiedad están y es privado lo que alquilo para nivel comercial, por otro lado, yo
2 tuve una reunión con el Comité de la Cruz Roja y no se ha dado que alguien pregunte respecto
3 a lo que es la Municipalidad.

4 **REGIDOR ZAMORA MÉNDEZ:** Está bien, eso era lo que quería conocer, que si no le habían
5 dicho nada a usted y que si ya usted se había reunido. Muchas gracias.

6 **REGIDOR AGUILAR GONZÁLEZ:** Buenas noches, realmente ya se ha abarcado muchos de
7 los temas que quería manifestar; sin embargo, voy a externar un par de cosas, que es lo que
8 acaba de reafirmar don Mario que no existe al día de hoy en sus manos, no tiene conocimiento
9 de un convenio Municipalidad-Cruz Roja, me preocupa montones, yo pensé que eso ya estaba
10 en conversaciones o ya se tenía alguna planificación o algún convenio. Por otro lado, como don
11 Mario alquila ese terreno, me preocupa ¿qué va a pasar el día que se le ocurra a don Mario,
12 cerrar ese portón? Porque por decir algo, ese día no quería abrir sus instalaciones y tomarlo
13 libre y así la salida de emergencia está ahí habilitada, pero los portones están cerrados ¿cómo
14 vamos a poder solventar esa situación?

15 **EL SEÑOR MARIO MOSCOA MORALES:** Sí voy a dejar claro dos cosas, una que cuando
16 usted señor Alcalde me comenta que eso es de Bomberos, porque no es así, vuelvo a lo
17 mismo, usted está faltando a la verdad de lo que está diciendo, porque la señora estaba
18 presente y habían otros presentes y el señor de Bomberos dijo “es administrativo de la
19 Municipalidad” Eso no le corresponde a Bomberos, yo sí le puedo preguntar a usted ¿sabe lo
20 que es una servidumbre? ¿Sabe cuánto tiempo puede estar una servidumbre abierta? Eso sí
21 me lo puede responder a mí, porque yo no soy del Concejo, soy una persona que alquila un
22 local en Moravia y aunque no soy de aquí, quiero ayudar a Moravia, me puede contestar esa
23 pregunta.

24 **ALCALDE ZOCH GUTIÉRREZ:** Si lo sé.

25 **EL SEÑOR MARIO MOSCOA MORALES:** Me puede contestar.

26 **ALCALDE ZOCH GUTIÉRREZ:** Perdón, yo creo que esto no es ningún juicio, ahora yo lo único
27 que he dicho, no como algunos dijeron que yo le eché la culpa a Bomberos, lo que he dicho.

28 **EL SEÑOR MARIO MOSCOA MORALES:** Usted me dijo que le preguntara a Bomberos, yo lo
29 que pienso es que si usted dice que Bomberos autorizó y si a mí me da la gana tener el loca
30 cerrado una semana ¿Qué va a pasar?



1 **ALCALDE ZOCH GUTIÉRREZ:** Yo creo que la pregunta hay que hacerla a Bomberos,
2 precisamente porque es quien aprueba la salida de evacuación y ellos estudian todos esos
3 temas a la hora en la que aprueban un plano en el CFIA.

4 **EL SEÑOR MARIO MOSCOA MORALES:** Pero ellos mismos le dijeron a usted que eso era
5 algo administrativo, no era de ellos, yo lo que necesito aquí y se lo voy a pedir a don Giancarlo,
6 a mí no me gusta estar en un “dime que te diré” y tal vez me retracto en lo que dije al principio
7 que la Municipalidad no me buscó a mí, yo lo dije realmente en el sentido de que saber que hay
8 un inmueble en el que está privado, conversar antes, hablar antes. Cuando yo le pregunto a
9 usted ¿qué es una servidumbre? Usted no sabe qué decir, no sabe ni por cuanto tiempo, el
10 técnico debería saberlo, porque si aprobaron los planos ¿cómo hacen entonces? Si hay una
11 servidumbre que está en un lugar privado, yo lo que necesito es como que ustedes se pongan
12 de acuerdo sobre realmente lo qué va a pasar, porque imagínese que yo estoy aquí sin saber
13 qué va a pasar, alguien dice que va a haber salida de emergencia, ¿usted sabe a quién le tiene
14 que preguntar Cruz Roja si va a hacer cualquier cosa? a mí, y para muestra tengo el documento
15 donde me reuní con la Cruz Roja, pidiéndome autorización, imagínese ahora si ellos pretenden
16 hacer algo con esa salida de emergencias, me van a preguntar a mí, a los Bomberos no le van
17 a preguntar, sino a Mario Moscoa, seamos serios en el asunto, por eso me presento aquí para
18 saber en qué termino está la situación, para que el día de mañana yo quiera cerrar ahí y que
19 llegue la Policía y me diga que no se puede, claro que puedo, porque nadie me ha dicho nada
20 ni me ha desautorizado, sería eso y cualquier cosa, estoy para servirles a todos.

21 **SÍNDICA PADILLA BERMÚDEZ:** Buenas noches, yo tengo una pequeña pregunta para don
22 Mario, entiendo que de su lado se ha comunicado con la Cruz Roja, pero ¿ellos se han
23 comunicado con usted? ¿Le han hecho saber algo de la salida de emergencias? ¿De dónde
24 viene su motivación de venir al Concejo Municipal? ¿Ya agotó la vía de la Cruz Roja?

25 **EL SEÑOR MARIO MOSCOA MORALES:** Yo me presento acá, porque yo soy el epicentro de
26 un parqueo que viene todo el mundo a pagar impuestos, entonces todo el mundo va a ahí, yo
27 vengo porque todo el mundo anda comentando que ya el señor alcalde habló con la Cruz Roja
28 y como yo le comenté a él aquel día, usted no se ha reunido ni conmigo ni con la Cruz Roja,
29 ¿cierto o no le dije eso ese día cierto? Entonces yo dije me dije que iba a darle el alto a esto
30 para no andar de teléfono chocho como dice mi abuela, yo estoy aquí presente y si quieren



1 preguntarme lo que sea y lo puedo demostrar con exactitud y con pruebas no con supuestos,
2 un ingeniero puedo haberse equivocado porque es ser humano y que no sabía que ahí estaba
3 eso y él pensó que sí, pero desgraciadamente no es así, entonces su respuesta es
4 absolutamente no.

5 **SÍNDICA PADILLA BERMÚDEZ:** Su contrato de arrendamiento ¿Cuál es el espacio en m² que
6 incluye? ¿Es de la totalidad de todo el inmueble?

7 **EL SEÑOR MARIO MOSCOA MORALES:** Es de la totalidad, yo alquilo todo el inmueble, cada
8 tres años se renueva automáticamente, hasta diciembre dos mil veintiuno creo que comenté en
9 la carta.

10 **SÍNDICA PADILLA BERMÚDEZ:** ¿La Cruz Roja no se ha comunicado con usted para nada?

11 **EL SEÑOR MARIO MOSCOA MORALES:** En absoluto, solo la reunión que cada vez que
12 nosotros vamos a comentar algo, ellos me mandan un acta, acá está el documento si quieren
13 sacarle copia, y dejamos por escrito lo que hablamos, si ellos me hubieran comentado algo de
14 la Municipalidad o algo, estuviera en este documento que no está, porque ellos me informan
15 cualquier cosa, extrañamente lo que se anda diciendo, corroboro que es completamente
16 mentira, nadie a hablando con la Cruz Roja, ni la administración ni nada, por si hay alguna
17 negociación si es lo que usted me quiere comentar.

18 **SÍNDICA PADILLA BERMÚDEZ:** Eso es justamente lo que le quiero comentar, porque el
19 problema de estas épocas en las que estamos, yo no soy quién para decirle qué es verdad y
20 qué es mentira, pero me parece que lo que usted hace es muy correcto, porque justamente dice
21 que ha escuchado y que han pasado varias cosas, que usted mismo está comprobando que
22 hay muchas versiones alrededor de esto, entonces la vía correcta definitivamente como
23 ciudadano arrendante, es dirigirse a la persona que está alquilando para que le tengan eso bien
24 claro si es que le tienen que hacer alguna modificación al contrato, porque la Municipalidad no
25 puede hacer nada, como dice don Giancarlo, pero me parece muy bien, de que todas las
26 personas se den cuenta de qué está pasando con ese espacio y esa salida de emergencia, es
27 sumamente importante.

28 **EL SEÑOR MARIO MOSCOA MORALES:** Sí, precisamente está pasando que no está
29 pasando nada, créame que a mí no me gusta, porque el señor presidente dice que es con Cruz
30 Roja con quien tiene que hablar, pero yo pregunto ¿qué pasaría si ustedes necesitan algún



1 espacio ahí? ¿Con quién tienen que hablar? ¿Con Cruz Roja o con Mario?

2 **PRESIDENTE CASASOLA CHAVES:** Con mucho gusto, con la Cruz Roja porque es
3 propietario del inmueble y es a quien le corresponde hacer una tercera conversación, es a la
4 Cruz Roja con usted.

5 **EL SEÑOR MARIO MOSCOA MORALES:** Desgraciadamente yo soy el que tengo el sí o no de
6 lo que la ley me permita, no puedo decir nada ahora ni afirma, yo hago hasta donde la ley me
7 permita, si no me vería en un problema legal y créame que no me gusta eso; así que esa es la
8 situación para que todos sepan, no para que anden diciendo lo que se dice en las redes
9 sociales, eso es lo que hay y eso es lo que está, si alguien tiene un documento firmado por la
10 Cruz Roja, que me lo enseñen en este momento, pero creo que nadie lo puede tener porque es
11 falso lo que se está diciendo, yo con mucho gusto estoy dispuesto a lo que la ley me permita,
12 me imagino que Cruz Roja se va a basar en el contrato que yo tengo, que yo soy el arrendante,
13 en este momento yo soy el dueño, el responsable del inmueble y de todo lo que esté ahí dentro,
14 como dice el contrato, cualquier cosa mi número de teléfono ahí está, si alguien más quiere
15 preguntarme algo, con mucho gusto.

16 **PRESIDENTE CASASOLA CHAVES:** Finalizamos con la intervención de la regidora Yzaguirre
17 Artavia.

18 **REGIDORA YZAGUIRRE ARTAVIA:** Buenas noches. Don Mario muchas gracias que esté por
19 acá, voy en la misma línea que mi compañero Giancarlo el cual me quito toda la parte
20 contractual entre usted y la Cruz Roja, que era básicamente lo que iba a decir yo, pero primero
21 quiero reiterar que desde que se aprobó la moción para que usted viniera a exponer su punto,
22 yo sugerí que me parecía correcto que aquí estuviera alguien de la Cruz Roja porque a mí no
23 me gustaría que un inquilino mío no comente cosas conmigo y de repente esté comentando con
24 terceros, aunque yo sé que la problemática es real, por eso me hubiera gustado que aquí
25 estuvieran los personeros de la Cruz Roja o el responsable del contrato que usted tiene con
26 ellos. No vamos a tapar el sol con un dedo, por lo menos de mi parte, sabemos que la
27 administración tiene un gran problema con la salida de emergencia, pero como lo dijo mi
28 compañero Giancarlo, nosotros no podemos solucionar en este momento absolutamente nada,
29 entonces sí le agradezco el que usted haya venido a externar su preocupación, obviamente sus
30 puntos se tomarán en cuenta, pero sí es importante que el dueño del inmueble es el que



1 debería estar más preocupado que usted, porque él es el que le está dando a usted un
2 inmueble que está comprometido de alguna u otra manera, entonces sí dejar eso claro, de que
3 sí me hubiera gustado que estuvieran los funcionarios de la Cruz Roja y que desgraciadamente
4 tenemos algo que resolver en la administración, pero todo aquello que usted sienta que no es
5 correcto tiene que verlo con la Cruz Roja.

6 **PRESIDENTE CASASOLA CHAVES:** Muchas gracias, con esto finalizaríamos, voy a decretar
7 un receso de un minuto para despedir a don Mario y continuar con el siguiente punto.

8 *Se decreta un receso de 15 segundos aproximadamente.*

ARTÍCULO CUARTO: MOCIÓN.

11
12 **PRESIDENTE CASASOLA CHAVES:** Reanudamos la sesión, la moción sería la siguiente, pero
13 previo a ella quisiera hacer como el antecedente de la moción. Este Concejo Municipal ha dado
14 un ejemplo muy alto de participación democrática al autorizar las solicitudes que terceros,
15 agrupaciones políticas, han traído ante este Concejo, de manera que en los dos casos que han
16 venido al Concejo Municipal, se ha autorizado el permiso sin ver bandera políticas y sin ponerse
17 en mezquindades y discusiones odiosas que entorpezcan los procesos democráticos y
18 obstaculicen ese enriquecimiento democrático que estamos viviendo en este periodo de
19 elecciones municipales; sobre ese particular, el Concejo Municipal autorizó al Partido Liberación
20 Nacional, a realizar un mitin en el parque central de Moravia, tal y como se lo había autorizado
21 previamente el Tribunal Supremo de Elecciones a esa agrupación política, ese permiso al igual
22 que todos los otros que provienen de organizaciones privadas, de asociaciones de desarrollo,
23 de asociaciones sin fines de lucro, de fundaciones y demás, incluía una leyenda de parte del
24 Concejo Municipal que autorizaba el uso de la energía eléctrica del parque, precisamente
25 porque los partidos políticos en Costa Rica para quien no lo sepa, son instituciones
26 permanentes de carácter democrático y en su carácter de permanente, porque así fue diseñado
27 nuestro sistema político, el cual se definió que iba a ser, no como en otros países donde surgen
28 partidos políticos cada campaña, se desintegran y por eso al final no hay responsabilidades y
29 cada quien al final de cuentas hace una asamblea de garaje en medio comedor, donde se
30 forman partidos políticos y después siguen creciendo otras agrupaciones. En Costa Rica son



1 instituciones con carácter permanente, de manera tal que los procesos democráticos puedan
2 nutrirse de la participación de las personas afiliándose a una determinada ideología política o a
3 un determinado líder comunal o nacional, etcétera. El Tribunal Supremo de Elecciones aprobó
4 ese mitin y la definición por excelencia de mitin es precisamente la amplificación de sonido,
5 dentro del sitio público y recordemos que existe un reglamento para la autorización de eventos
6 en sitios públicos del Tribunal Supremo de Elecciones, de lo contrario diría en sitios privados,
7 pero si es en sitios públicos, precisamente por la naturaleza del inmueble donde se va a realizar
8 la actividad requiere una previa autorización del Tribunal Supremo de Elecciones y de la
9 autoridad local competente, en este caso, la Municipalidad de Moravia por medio del Concejo
10 Municipal que es además quien autoriza el uso de espacios públicos del cantón de Moravia
11 cuando no se trate de actividades internas municipales, sino para terceros. El partido Liberación
12 Nacional ha cumplido con esa presentación para el mitin ante el Tribunal Supremo de
13 Elecciones y ante este Concejo Municipal que le autorizó además utilizar la energía del kiosco;
14 muy raro sería que se pueda realizar un mitin sin acceso a energía eléctrica y en un espacio
15 público, porque si no se permitiera que los partidos políticos utilicen el espacio público para
16 actividades proselitistas en plena campaña electoral, previo autorización del Tribunal y de la
17 autoridad local por medio del Concejo Municipal, entonces mejor cerremos y digámosle al
18 Tribunal Supremo de Elecciones que derogue ese reglamento, porque no sirve para nada. He
19 consultado el día de hoy a la señora vicealcaldesa qué cual es la forma para poder el partido
20 político acceder a la fuente de energía eléctrica del kiosco y no se tomó la molestia de
21 responder; sin embargo, llamé a su despacho y su secretaria me dijo que habían leído el correo,
22 pero que no tenía instrucciones, ahorita conversando con el señor alcalde me indica que el
23 director jurídico de la Municipalidad le informó que no se podía suministrar energía eléctrica a
24 los partidos políticos para actividades proselitistas. Curioso, porque en el pasado denuncié que
25 un camio de esta Municipalidad se le prestó a la juventud del Partido Acción Ciudadana y me
26 consta que le pagaron horas extras a la persona que lo condujo, en ese momento al señor
27 alcalde y al director jurídico no les pareció raro que se le estuvieran prestando recursos públicos
28 a una agrupación política. Además, este Concejo Municipal, siempre ha conocido de solicitudes
29 de organizaciones y de asociaciones privadas, donde les autorizamos hacer este tipo de
30 actividades, a las iglesias evangélicas y de cualquier denominación, pero curiosamente, dentro



1 de un proceso democrático, no se puede a los partidos políticos, es prohibido. Entonces, con
2 base en eso y en que estamos sumamente leguleyos, efectivamente el día lunes estaré
3 presentando una moción para elevar a consulta a la Procuraduría General de la República y a
4 la Contraloría General de la República una consulta de esta naturaleza, para ver si es cierto que
5 eso es una cosa prohibida, que un partido político que es una institución permanente dentro del
6 sistema político costarricense democrático realice una actividad proselitista como se la autorizó
7 el Tribunal Supremo de Elecciones y previamente el Concejo Municipal, quien además autorizó
8 que utilizaran la energía eléctrica. Como estamos tan leguleyos en ese sentido, tampoco se
9 permite que partidos políticos realicen actividades en un inmueble público para el cual no fueron
10 previamente autorizados, de manera que me voy a permitir presentar una moción que voy a
11 leer, una vez hecho el abordaje, como estamos tan leguleyos, entonces tampoco vamos a
12 permitir que se realicen actividades proselitistas en espacios públicos donde previamente el
13 Concejo Municipal no autorizó el uso. Entonces, la moción sería lo siguiente:

14
15 **Ref. Acuerdo #2709-2020**

16 *Se dispensa de trámite de comisión*

17 **MOCIÓN**

18 ***Presentada por el Regidor Propietario Giancarlo Casasola Chaves***

19 **Considerando:**

- 20 1. Que se ha tenido vista de la resolución número 1091 del Programa Electoral de
21 Autorización de Actividades de los Partidos Políticos en Sitios Públicos, Cuerpo Nacional
22 de Delegados, Tribunal Supremo de Elecciones, de las 11:15 horas del 07 de enero de
23 2020, mediante la cual se autorizó al Partido Somos Moravia realizar un piquete en el
24 quiosco del Parque Central de Moravia el día viernes 24 de enero del 2020 desde las
25 15:30 horas a las 21:00 horas, en San José, en Moravia, en distrito administrativo y
26 electoral San Vicente, "Costado Norte (sic) del Parque Central de San Vicente, frente al
27 Kiosko (sic)", según consecutivo número 1655.
- 28 2. Que el considerando IV de dicha resolución del Cuerpo Nacional de Delegados señala lo
29 siguiente:

30 "(...)"



1 IV. Que analizada que fue la solicitud formulada por el partido interesado, **y sin**
2 **perjuicio de lo que dispongan las otras autoridades públicas competentes**
3 **que administran el sitio público en el cual la actividad propuesta se quiere**
4 **realizar**, esta unidad resolutoria no ve impedimento legal alguno para que la
5 actividad propuesta se verifique tal y como se solicitó, estimándose que se halla
6 ajustada a la normativa jurídica vigente en materia estrictamente electoral.

7 (...)" (lo subrayado y en negrita no es del original)

8 3. Que el por tanto de la resolución aludida en el punto primero, dispone:

9 "De conformidad con las razones de hecho y de Derecho, y citas legales, se
10 aprueba la solicitud formulada en razón de su procedencia legal, siempre sujeta al
11 cumplimiento efectivo de todas aquellas disposiciones de seguridad, orden,
12 integridad y conveniencia necesarias al momento de realizarse. El Cuerpo
13 Nacional de Delegados supervisará el cumplimiento oportuno y efectivo de dichas
14 disposiciones. **También se le hace saber al partido aquí interesado que la**
15 **presente aprobación no prejuzga acerca de los demás requisitos legales**
16 **exigidos por otras normas, debiendo de previo a la actividad gestionar los**
17 **permisos de las respectivas autoridades municipales o de otra índole,**
18 **acordes con la naturaleza de la actividad proyectada.** Se apercibe
19 expresamente al partido interesado el cumplimiento del párrafo tercero del artículo
20 13 del reglamento precitado, en cuanto al deber de iniciar la actividad aquí
21 autorizada puntualmente a la hora solicitada y aprobada. Se apercibe también
22 expresamente al partido interesado en cuanto a la necesaria presencia de la
23 persona designada como encargada de la actividad para que la misma pueda
24 iniciarse, bajo pena de tenerla por no verificada en caso de determinarse su
25 ausencia. Respecto de la hora de inicio, el Cuerpo Nacional de Delegados dará,
26 no obstante, un plazo prudencial de quince minutos de espera, cumplidos los
27 cuales y ante la ausencia de la persona encargada de la actividad, se retirará del
28 lugar, entendiéndose que posterior a ello la actividad se tendrá por no realizada
29 para todos los efectos, inclusive los de naturaleza sancionatoria dispuestos en el
30 inciso b) del artículo 291 del Código Electoral en relación con el numeral 13



1 párrafo tercero del decreto 7-2013. Notifíquese.” (lo subrayado y en negrita no es
2 del original)

3 4. Que según la certificación adjunta emitida por la Secretaría del Concejo Municipal el 23
4 de enero del 2020, no consta ninguna solicitud de autorización de uso de espacio público
5 por parte de la agrupación política Somos Moravia.

6 5. Que la Municipalidad de Moravia es la propietaria del inmueble donde se pretende
7 realizar la actividad proselitista.

8 **Por tanto,**

9 Moción para que se informe al Cuerpo Nacional de Delegados del Tribunal Supremo de
10 Elecciones que la Municipalidad de Moravia, por medio de su Concejo Municipal, que es el
11 órgano con facultad para autorizar el uso de espacios públicos del cantón de Moravia a terceros
12 ajenos al ayuntamiento NO HA AUTORIZADO a la agrupación política SOMOS MORAVIA a
13 realizar el piquete pretendido en el Parque Central de Moravia el día viernes 24 de enero del
14 2020, razón por la cual deberá tomarse nota de que no ha permiso para ello por parte de la
15 autoridad local. *Notifíquese.* –

16 **REGIDORA LORÍA NÚÑEZ:** Solamente una consulta, señor presidente, usted dice que como
17 no le contestaron en la vicealcaldía, el señor alcalde le da por escrito o solamente es un
18 comentario.

19 **PRESIDENTE CASASOLA CHAVES:** Sí es un comentario, le he consultado al señor alcalde si
20 tiene por escrito esa respuesta y me dice que sí.

21 **ALCALDE ZOCH GUTIÉRREZ:** Qué lamentable los últimos diez minutos que acabo de oír
22 nuestro cantón, no sé si es miedo o qué será, pero realmente es muy lamentable lo que está
23 sucediendo, porque creo que el arte de tergiversar las cosas, lo maneja muy bien el señor
24 presidente. Cuando hablamos de una actividad de una agrupación política se han otorgado, no
25 solo por parte de este Concejo, sino por parte de la Administración y por muchísimas
26 actividades de recursos también por parte de la Municipalidad, siempre y cuando, y eso si
27 quedó claro, lástima que el señor presidente no lo recordó hace un tiempo cuando está
28 hablando, serán otorgados siempre y cuando no sean actos proselitistas, que esa es la
29 diferencia; falta un poquito de información. Ir a recolectar basura en época no electoral, no se le
30 puede llamar acto proselitista, era una actividad abierta a toda la comunidad; sin embargo,



1 aparte de que era una invitación abierta a cualquier persona de la comunidad, de lo cual debo
2 decir, este alcalde no tuvo nada que ver, los que están en esa agrupación política podrán decir
3 que es cierto lo que estoy diciendo, pero más allá de eso me parece que nadie está denegando
4 el uso del parque que también se dijo, en donde acaba de decir que no van a permitir el uso del
5 parque para otras agrupaciones, no señor, aquí lo que estamos haciendo es coartando la
6 democracia y la fiesta electoral, incentivando que siga subiendo el abstencionismo en nuestro
7 cantón. Al ser una actividad meramente proselitista, sin ninguna duda, porque es para campaña
8 electoral del candidato que el señor representa, estamos hablando que no deberíamos de la
9 Municipalidad sufragar recursos para poder hacer actos de esta o cualquier otra agrupación, ni
10 siquiera la que yo represento, ni la que nadie representa, porque ya estamos hablando de
11 gastar dinero de los moravianos para que un partido haga proselitismo. Quisiera preguntarle a
12 los moravianos ¿si ellos estarían de acuerdo con eso? Yo como alcalde no estoy de acuerdo, el
13 área legal nos dijo que no estaban de acuerdo y la respaldamos totalmente, quisiera que le
14 preguntáramos a los moravianos si al partido que yo represento o a cualquier otro partido, con
15 plata de sus impuestos se está pagando eso, me parece mezquino por parte de un partido que
16 no puedan utilizar una planta generadora ¿cómo se hace? Como he visto en la mayoría de los
17 mítines del país, qué es ¿Qué no quieren pagar una planta generadora para poder hacer su
18 actividad? ¿No lo pueden hacer? Dice Macho que él lo paga, ya con eso se hace la actividad,
19 pero eso a coartar la actividad proselitista que tenga este o cualquier otro partido político en el
20 cantón de Moravia, eso es despreciable, con permisos que han sido tramitados en tiempo y
21 forma ante la autoridad competente en época de campañas para el uso de espacios públicos
22 que es el Tribunal Supremo de Elecciones, o sea, ahora el señor Casasola quiere pasarle por
23 encima al Tribunal Supremo de Elecciones y a los permisos que da con este acuerdo que es
24 nocivo y está abriendo un portillo para muchas otras cosas en nuestro cantón, para coartar la
25 democracia de los moravianos; eso no lo permitiré ni como alcalde ni partida, ni como
26 ciudadano de Moravia, nunca había visto un acto así y espero que los señores regidores jamás
27 voten esto, porque también iría contra ellos. Espero y voy a averiguar muy bien, si el señor
28 presidente y su agrupación política no han hecho ninguna otra actividad proselitista en un
29 parque, que por cierto nosotros hasta el momento no lo hemos hecho, espero que la agrupación
30 Liberación Nacional no haya hecho ni un solo piquete, porque entonces también tuvo que haber



1 solicitado permiso la nueva práctica del señor presidente, también tuvo que haber pedido
2 permiso a este Concejo Municipal y aquí no se ha pedido permiso para ningún piquete, ni de él,
3 ni de ningún otro partido, que hemos visto a muchos haciendo; o sea, va a depender de la
4 voluntad política que exista en un Concejo Municipal para poder ir a expresar, a comunicar los
5 planes de gobierno de un partido, va a depender de si existe voluntad política para prestar el
6 parque, a unos sí y a otros no, yo sí puedo decir que vi el fin de semana a Liberación Nacional
7 haciendo un piquete, y no vi al señor presidente aquí solicitando eso. Le pido que reflexione,
8 que retire la moción y le pido a los señores regidores que por favor no cuarten la democracia y
9 el libre pensamiento de los habitantes del cantón, muchas gracias.

10 **PRESIDENTE CASASOLA CHAVES:** Muchas gracias señor alcalde, yo que usted me quitaría
11 el traje de populismo que anda el día de hoy. En primer lugar, porque si le preguntáramos a
12 cada uno de los ciudadanos de este cantón si está de acuerdo en el desperdicio de recursos
13 públicos que ha incurrido esta Municipalidad por obras fallidas de su Administración,
14 posiblemente la gente diga populistamente como usted lo pretende, que no. En segundo lugar,
15 creo que voy a tener que darle algunas clases de derecho electoral o volverle a repetir lo que
16 dice mi moción, porque en la moción está muy claro que el Cuerpo Nacional de Delegados (no
17 me lo estoy inventando yo) del Tribunal Supremo de Elecciones, y yo lamento que la falta de
18 planificación de su partido, como ha sido la de su Administración sea la que lo tenga en esta
19 encrucijada el día de hoy, porque si usted hubiera hecho las cosas correctamente, hubiera
20 pedido los permisos en tiempo, como esta resolución del Tribunal Supremo de Elecciones se lo
21 notificó a su partido, no tendría este problema y no estaría usted con el populismo que está
22 desbordando el día de hoy. Le voy a volver a repetir lo que dice el Cuerpo Nacional de
23 Delegados, dice "(...) analizada que fue la solicitud formulada por el partido interesado, **y sin**
24 **perjuicio de lo que dispongan las otras autoridades públicas competentes que**
25 **administran el sitio público en el cual la actividad propuesta se quiere realizar (...)**" y
26 como si fuera poco, en el por tanto la resolución dice "(...) También se le hace saber al partido
27 aquí interesado que la presente aprobación no prejuzga acerca de los demás requisitos legales
28 exigidos por otras normas, debiendo (...)", esto lo dice el Tribunal Supremo de Elecciones, no lo
29 dice el presidente municipal que ahora quiere coartar la democracia, si usted no cumple con los
30 requisitos pues lo siento mucho, no hace su actividad "(...) También se le hace saber al partido



1 aquí interesado que la presente aprobación no prejuzga acerca de los demás requisitos legales
2 exigidos por otras normas, debiendo de previo a la actividad gestionar los permisos de las
3 respectivas autoridades municipales o de otra índole, acordes con la naturaleza de la actividad
4 proyectada.(...)” Esto no lo dice Giancarlo Casasola, ni lo dice el partido político de Giancarlo
5 Casasola, esto lo dice la autoridad electoral que es el Tribunal Supremo de Elecciones y repito,
6 si su partido no ha cumplido con los requisitos, entonces, luego no se queje, porque como
7 estamos más leguleyos de la cuenta, y yo si debo decir una cosa, la actividad en la cual
8 participaron los jóvenes para la cual usted prestó camión de la Municipalidad con horas
9 extraordinarias de los funcionarios de la Municipalidad, era una actividad en la cual los jóvenes
10 iban forrados del partido Acción Ciudadana y con camisas del partido Acción Ciudadana, si eso
11 no fuera actividad
12 Proselitista. Por otro lado, repito una vez más, yo no soy el causante, ni fui yo la persona que no
13 previó la planificación adecuada, el partido Nueva Generación vino aquí y pidió un permiso para
14 realizar un mitin, el partido Liberación Nacional vino aquí y pidió permiso para realizar un mitin;
15 ambos autorizados por el Tribunal Supremo de Elecciones, pero sujetos a la aprobación de la
16 autoridad local y la autoridad local en este caso es el Concejo Municipal. Yo si quiero hacer
17 referencia a la interpretación que hace la Dirección Jurídica y que el señor alcalde avala en
18 todos sus extremos, que como dije, puedo estar equivocado y con toda la humildad del mundo
19 estaré presentando una moción para que la Procuraduría y la Contraloría sean quienes nos
20 esclarezcan cual es la verdad real de los hechos; pero, en mi criterio la interpretación que se
21 está haciendo de que un mitin ¿ustedes saben lo que es un mitin? La naturaleza de un
22 amplificación es precisamente la amplificación de sonido para realizar actividades que tengan
23 que ver con sonido, y si es un inmueble público, uno partiría de que una institución democrática,
24 permanente, del estado costarricense que tiene más de setenta años de existir en este país,
25 pueda hacer uso como lo hacen organizaciones privadas, fundaciones, asociaciones,
26 personeros de diferentes instituciones y hasta empresas privadas, a las cuales eventualmente
27 dentro del ámbito de organizaciones y actividades se les presta el uso de la electricidad, pero
28 aquí pareciera que pertenecer a un partido político o que un partido político pida permiso para
29 realizar una actividad en un sitio público conforme a un reglamento previo autorización del
30 Tribunal Supremo de Elecciones y previo autorización del Concejo Municipal quien además



1 autorizó el uso de esa energía eléctrica, aquí pareciera que eso es casi que estar contaminado,
2 envenenado, como ser una cosa repudiable y si populistamente nos vamos a poner a decirle a
3 la gente ¿gente de Moravia ustedes estarían de acuerdo en que se gaste energía eléctrica de
4 un parque público para que lo utilice una agrupación política en su proselitismo? se le olvida
5 que las instituciones democráticas de este país se basan en el sistema de partidos políticos y
6 que nuestra democracia más bien se fortalece de que existan partidos políticos permanentes y
7 que formalicen este tipo de actividades; privar a una actividad de un partido político que está
8 previa autorizada por este Concejo Municipal, como cualquier otra que autorizamos, porque no
9 hay ningún distingo de naturaleza en las actividades que como se las hemos aprobado a una
10 iglesia, a cualquier otra organización que nos ha venido a solicitar la autorización; pero decir
11 aquí como si los partidos políticos estuvieran contaminados o si fueran agrupaciones
12 delincuentes o terroristas para que no se les permita el uso de un inmueble público con acceso
13 a la electricidad, a mí eso si me parece coartar la democracia y si estamos con esta leguleyada,
14 entonces cumplamos con el reglamento, si no hay autorización de la autoridad local, no se
15 realizan las actividades y vaya busque cualquier otra actividad que haya hecho otro partido, y la
16 denuncia, como estoy denunciando en este momento esta actividad. Porque una cosa muy
17 diferente, por ejemplo: cuando he visto partidos políticos haciendo actividades frente al mall
18 Lincoln, Best Brands o etcétera, eso es calle pública nacional y entonces, no es este Concejo
19 Municipal la autoridad competente para dar ese tipo de autorizaciones o las caravanas que son
20 en calles públicas, que son en movimiento, pero aquí estamos hablando de un inmueble donde
21 se va a utilizar. Quiero dejar esto muy claro, porque ahora que estamos en exaltamientos de
22 populismos, yo no tengo en lo personal ningún problema en que una agrupación política y he
23 sido el defensor en este Concejo Municipal de que cuando el PNG vino y trajo la actividad acá
24 para la cual estaba solicitando permiso, lo pudiera hacer; y me dicen que el PNG incluso utilizó
25 la planta baja y no sé si utilizaron energía eléctrica o si utilizaron una planta eléctrica, pero para
26 este Concejo Municipal no hubo ningún problema en que se hiciera la actividad y se hiciera bajo
27 esa naturaleza. A mí me parece que entonces, si vamos a estar tan estrictos con la legalidad,
28 vigilemos la legalidad y cumplamos con la norma y si el partido no cumplió con la norma, pues
29 no hay actividad.

30 **SÍNDICA PADILLA BERMÚDEZ:** Muchas gracias. Solamente quiero señalar algo del



1 Reglamento para autorizar actividades de los partidos políticos en sitios públicos, lo que quiero
2 rescatar es la diferencia entre un mitin y un piquete. Dice *“Artículo 1.- Del objeto del reglamento
3 y las definiciones de las diferentes actividades reguladas (...) Mitin: Reunión en la que el público
4 escucha el discurso de algún personaje de relevancia política, motivo por el cual el respectivo
5 orador tendrá la posibilidad de emplear algún mecanismo para proyectar y amplificar su voz,
6 como un micrófono y altoparlantes. No es propiamente una concentración masiva de personas.
7 Piquete: Actividad realizada por los simpatizantes de un partido político o coalición en un lugar
8 determinado, con el único fin de distribuir signos distintivos de cualquier naturaleza, alusivos a
9 esa agrupación.”* Justamente, como he sido miembro de mesa en múltiples ocasiones con mis
10 veinticuatro años, el Tribunal cuando se refiere a un piquete tiene estrictas reglas, usted puede
11 estar en un lugar en específico mientras no tenga ningún tipo de amplificación de sonido, nada
12 fuera de distribución de propaganda; es una gran diferencia entre un piquete, ustedes están
13 proponiendo un piquete, necesita el permiso del espacio público, el piquete no, porque
14 simplemente voy a estar como ciudadana hablando con otros ciudadanos. Es muy importante
15 ver la diferencia entre un piquete y un mitin, no hay relación acá entre la actividad que vamos a
16 tener (me incluyo, porque es mi agrupación política) con la que ustedes desean tener.
17 Sinceramente no estoy de acuerdo en que se les proporcione electricidad, todos los mítines que
18 he visto llevan su planta, su micrófono inalámbrico, cada cosa; la situación en San Jerónimo es
19 muy específica y singular por la parte de la administración del kiosco es muy diferente con lo
20 que es el kiosco de Moravia; compañeros tenemos que ver la diferencia entre las actividades
21 que estamos comparando, como dice el dicho estamos comparando peras con chayotes.
22 Muchas gracias.

23 **PRESIDENTE CASASOLA CHAVES:** Las peras y chayotes, ambas ocupan autorización de la
24 autoridad local, continuamos con el señor alcalde.

25 **ALCALDE ZOCH GUTIÉRREZ:** Cuando aquí se habla de que hay gente propulsora, de que los
26 partidos hagan sus actividades y de repente se pone una moción como esta, no hay más que
27 pensar, doble discurso total; a mí me parece muy extraño, lo voy a hacer solo por ejercicio
28 cívico, no político. Me parece muy extraño que este partido que desde hace mucho tiempo
29 solicitó los permisos y se le otorgaron por parte del Tribunal Supremo de Elecciones, al partido
30 Somos Moravia es al único al que se le va a solicitar permiso de la Municipalidad para poder



1 estar en el parque, en la misma esquina que estuvo el partido Liberación Nacional el fin de
2 semana pasado, y en la que han estado otros partidos. O sea, solo al partido Somos Moravia se
3 le solicitó eso, lo voy a investigar y lo voy a traer al Concejo para que todos realmente veamos,
4 si es así tendremos que pedir cuentas al Tribunal, evidentemente no sería justa la competencia
5 política si fuera así. Para tranquilidad del señor Giancarlo Casasola la que se autorizó fue el
6 costado norte, en la acera, y eso es parte del derecho de vía nacional, no tiene que tener
7 permiso de la Municipalidad de Moravia por lo que usted tranquilo, porque está dentro del
8 derecho de vía nacional y además de eso, le recuerdo que los ciudadanos pueden estar en
9 zonas públicas sin ningún problema con la vestimenta que quieran, porque no existe ninguna
10 regulación al respecto, pueden estar estacionarios en un parque. Quisiera que eso sea tomado
11 en cuenta, de que realmente llegar a estas cosas me parece mezquino, antidemocrático, nadie
12 está en contra en que alguien realice sus mítines, tendrán que ver de qué manera se dan a
13 conocer, nadie está diciendo nada sobre un mitin, estamos hablando de que el mitin se pueda
14 realizar y utilice sus recursos para hacerlo, no los recursos de los moravianos, conste, ni
15 siquiera para cualquier otro partido, por lo menos es mi posición personal, la Municipalidad no
16 debería suministrar el recurso para que un partido haga proselitismo y menos que va a ser el
17 único, tras de todo, porque el del PNG en San Jerónimo fue proporcionado por un kiosco que
18 está en la administración de otra persona, si hubiera sido de la Municipalidad hubiéramos tenido
19 el mismo criterio; yo esperarí que todos tengan el mismo criterio, pero adelante señores
20 regidores si ustedes gustan pueden votar la moción del señor presidente, nosotros
21 evidentemente interpondremos los recursos que sean necesarios, pero que no se olvide que
22 dentro del derecho de vía pública no es la Municipalidad la que otorga los permisos y es el caso
23 de una vía nacional como es el costado norte del parque de Moravia. Muchas gracias y que
24 tengan muy buenas noches todos.

25 **PRESIDENTE CASASOLA CHAVES:** Y que no se olvide tampoco señor alcalde, que el
26 inmueble que se llama parque central de San Vicente le pertenece a la Municipalidad, incluida
27 sus aceras, porque de conformidad con el Código Municipal las aceras no le pertenecen al
28 MOPT ni al CONAVI, sino que le pertenecen a la Municipalidad de Moravia en el tanto es un
29 parque público, pero ya me dio a entender que va a hacer lo que quiera.

30 **REGIDOR TORRES SANDÍ:** Buenas noches, una aclaración inicial que me parece importante



1 tener en cuenta y es que la votación de esta moción está completamente desvinculada de los
2 casos que se han mencionado, de la jornada de recolección de basura del PAC o del mitin que
3 tenía Liberación Nacional, porque me parece que se está mezclando la cosa como si estuviera
4 entretejida y es falso. En segundo lugar, si la interpretación del señor alcalde y de la síndica
5 Brenda, que yo la comparto, sin duda hay que tener claro que es distinto un mitin a un piquete,
6 si esta interpretación es la correcta, el Cuerpo de Delegados lo que va a hacer es a rechazar a
7 portar la moción, porque también el señor presidente podrá repetir la redacción del por tanto, lo
8 que se hace es informar al Cuerpo de Delegados, es ponerlo en conocimiento de que ese
9 permiso no se encuentra. Si el Cuerpo de Delegados considera que eso no importa, que los
10 piquetes no necesitan permiso del Concejo Municipal, pues va a permitir que la actividad siga
11 desarrollándose como si no hubiera pasado nada, igual si no hubiera moción, también sabemos
12 que el Cuerpo de Delegados puede hacer inspecciones en cualquier momento de cualquier
13 actividad, aunque no se haya interpuesto una moción o algún tipo de denuncia, entonces e
14 incluso puede darse ese tipo de inspecciones sin que se apruebe esta moción. Creo que es
15 importante recalcar que acá no se está prohibiendo ningún tipo de actividad, no se está
16 coartando la democracia ni la utilización de un espacio público para un acto proselitista,
17 simplemente se está informando de esta situación al Cuerpo de Delegados y es por eso que la
18 voy a votar a favor, porque solo se informa. Muchas gracias.

19 **PRESIDENTE CASASOLA CHAVES:** A propósito de lo que dice el Regidor Torres Sandí, voy a
20 leer el por tanto una vez más, para que quede claro, porque en efecto y yo me disculpo con
21 este cuerpo, que ante las insinuaciones que se hacen sobre los diferentes aspectos y ante las
22 argumentaciones del señor alcalde sobre aspectos democráticos, que yo repito, me parece que
23 se están coartando precisamente en la actividad del partido Liberación Nacional, yo lo quería
24 decir como un antecedente no como el fondo de la moción, porque en realidad la moción no
25 está denegando ni autorizando un permiso, porque a este Concejo ni siquiera se lo pidieron.
26 Este Concejo no le está denegando un permiso al partido que representan algunas personas,
27 sino más bien, lo que está diciendo es una verdad absoluta, el Concejo Municipal no ha sido
28 requerido para autorizar el uso del espacio público que administra y del cual es propietario y, en
29 consecuencia, informa que no ha autorizado ese uso de espacio público.

30 **ALCALDE ZOCH GUTIÉRREZ:** Lo que realmente creo que molesta e indigna es cuando estas



1 cosas se hacen de esta forma, porque han existido muchos piquetes en el mismo lugar, hasta
2 del partido del señor presidente, que no han informado al Cuerpo de Delegados, que no
3 cuentan con el permiso del Concejo Municipal siendo el mismo espacio público según el
4 administrado también por la Municipalidad, aunque dentro del derecho de vía entran las aceras
5 nacionales y por eso es que nosotros, por ejemplo: tenemos que pedir permiso aunque sea en
6 una acera de un parque administrado por la Municipalidad, tenemos que pedir permiso al MOPT
7 para poner una parada de buses, pero en una calle municipal no, creo que hay que investigar
8 un poquito más que incluye un derecho de vía, pero sí lo que molesta y de lo que nadie se ha
9 referido es por qué a un partido independientemente de cuál sea, ¿por qué a un partido se le
10 hace este tipo de mociones? y se le informa al Cuerpo de Delegados y ¿por qué de otros no?
11 con exactamente la misma actividad en el mismo espacio, yo creo que eso si sería totalmente
12 un doble discurso por parte de un Concejo Municipal y por eso yo los llamo antes de la votación
13 a la reflexión a los señores regidores, para que este Concejo Municipal sea respetado, este
14 Concejo Municipal que es de todos los moravianos, porque en un inicio se dijo: dejemos las
15 banderas y todos los partidos dijeron eso, entrando, hoy por hoy, están saliendo las banderas
16 aquí, a diez días de una elección municipal, mantengamos este Concejo libre de banderas,
17 mantengámoslo para todos los moravianos sin importar el color político que sean, pero con esta
18 moción si se están viendo colores políticos, porque lástima que no se dio la misma moción para
19 el partido del señor presidente. Eso es lo que molesta, indigna y es lo que reprochamos, así que
20 llamo de nuevo al presidente y a todos los regidores a la reflexión antes de la votación de esta
21 moción. Gracias.

22 **REGIDORA YZAGUIRRE ARTAVIA:** Con esta consulta ¿qué consecuencias vamos a tener?
23 Porque estamos refiriéndonos a una actividad que va a pasar, pero según lo que el señor
24 alcalde indica, ya hubo varias agrupaciones que hicieron en ese lugar el piquete ¿qué
25 implicaciones tendría a la hora de la respuesta que los partidos políticos que ya lo hicieron?

26 **PRESIDENTE CASASOLA CHAVES:** En realidad con la moción no estoy pretendiendo que
27 nadie nos conteste nada, no es una consulta, tampoco es una denegatoria de permiso, es
28 informativo de que esa actividad proselitista, porque ahora más que fomentar el proceso
29 democrático, resulta que son una cosa malísima, y sino vamos a preguntar al pueblo si pueden
30 gastar los tres mil colones que cuesta la energía para que una agrupación política en un



1 proceso democrático...

2 **REGIDORA YZAGUIRRE ARTAVIA:** Perdón Giancarlo, es que no estamos hablando de
3 energía, según lo que le entendí a Daniel es nada más informativo; estamos informando de uno,
4 pero ya tuvimos varios.

5 **PRESIDENTE CASASOLA CHAVES:** Entonces, que un regidor presente la moción haciendo la
6 información sobre los varios. No sé si se multan, sinceramente no lo sé.

7 **REGIDORA YZAGUIRRE ARTAVIA:** Quiero tenerlo claro, de una u otra forma el Concejo por
8 medio de una moción de hoy, todos tenemos responsabilidad sobre la información de hoy, pero
9 sabemos todos que ya han pasado actividades relacionas, en esa esquina. No estoy sacando
10 bandera por ningún partido, estoy yo como regidora tratando de ver objetivamente el asunto
11 que, no es de votar o no María Julia, discúlpeme, es de ver si tiene alguna implicación el simple
12 hecho de informar.

13 **PRESIDENTE CASASOLA CHAVES:** Absolutamente ninguna implicación para el Concejo
14 Municipal, porque es un acuerdo informativo.

15 **REGIDOR PADILLA QUIRÓS:** Creo que estamos hablando mas de la cuenta, todos los
16 piquetes o mítines el Tribunal es quien los autoriza, en ambos siempre hay representantes del
17 Tribunal, que es la máxima autoridad, entonces para qué discutimos cosas que carecen de
18 importancia.

19 **PRESIDENTE CASASOLA CHAVES:** Los ediles que estén a favor de la dispensa de trámite de
20 comisión, para votar la moción por el fondo y para que quede en firme. Seis votos a favor y uno
21 en contra del Regidor Padilla Quirós.

22 ➤ **Para la dispensa de trámite de comisión, por el fondo y aprobación definitiva de los**
23 **ediles** Giancarlo Casasola Chaves, Deyanira Chacón Torres, Daniel Torres Sandí en
24 sustitución de Marcela Segura Elizondo -quien se encuentra ausente-, Dora E. Yzaguirre
25 Artavia en sustitución de Juan Artemio Carrasco Ocaña -quien se encuentra ausente-, Saúl
26 F. Chinchilla Arguedas y María Julia Loría Núñez. **En contra** Luis Enrique Padilla Quirós.

27 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE MORAVIA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NOVENTA Y**
28 **OCHO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE,**
29 **ACUERDA APROBAR CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN LA MOCIÓN SUSCRITA**
30 **POR EL REGIDOR PROPIETARIO GIANCARLO CASASOLA CHAVES REFERENTE A QUE**



MUNICIPALIDAD DE MORAVIA

Acta Extraordinaria 098, 23 de enero del 2020

FOLIO 47

1 DICHÓ ÓRGANO NO HA RECIBIDO Y NO HA AUTORIZADO CIÓN A LA AGRUPACIÓN
2 POLÍTICA SOMOS MORAVIA A REALIZAR EL PIQUETE PRETENDIDO EN EL PARQUE
3 CENTRAL DE MORAVIA EL DÍA VIERNES VEINTICUATRO DE ENERO DEL DOS MIL
4 VEINTE (TRANSCRITO ANTERIORMENTE). **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
5 **AL SER LAS VEINTIÚN HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS EL SEÑOR PRESIDENTE**
6 **CASASOLA CHAVES LEVANTA LA SESIÓN. –**

7

8

9

10

11



12

Giancarlo Casasola Chaves

Marisol Calvo Sánchez

13

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30